

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION.
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.
con el regalo mensual
DE LA CRÓNICA DE LA MODA Y DE LA MÚSICA
UNA Y MEDIA PESETAS AL MES EN MADRID.
EN PROVINCIAS, TRIMESTRE 6 ULTR. Y ESTRANJ. 12 TRIM.
PUNTO UNICO DE SUSCRICION:
MADRID.—FACTOR. NÚM. 5

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

5 CÉNTIMOS EN TODA ESPAÑA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS.
en todas las ediciones de LA CORRESPONDENCIA
UNA PESETA LINEA.
Se reciben exclusivamente en esta administracion
y en las oficinas de LA SOCIEDAD GENERAL
DE ANUNCIOS, Cármen, 18, piso 1.
El importe de los recibos de suscripcion se admite en parte de
pago de la musica que se desea. Romero, Castellano, 10.
PRECIO DE LA VENTA POR MAYOR:
UNA PESETA 30 NUMERO

AÑO XXXVII. NÚM. 10330

MADRID, DOMINGO 4 DE JULIO DE 1886

OFICINAS: FACTOR 5

CALENTURAS.

Cuarantenas, tercianas, coléricas, toda clase de fiebres
pélicas o intermitentes se curan infaliblemente con las
pildoras *febrifugo-inflables* de Fernandez. Caja de 10
pildoras para las benignas, 12 rs., y de 21 para las re-
beldeas, 24 rs., y por 2 rs. más se remiten por el correo.
Se hacen por fanegas, se venden por millones de cajas,
y las imitaciones no han podido mermar la inmensa cien-
tela. Expendedores y elaboradores por mayor, Pablo
Fernandez, Madrid, plaza de la Villa, 4, y Sacramento, 2,
y las principales boticas de España.

¡VIVA LA REINA!

Valses de Taborada; Reine de coeurs, valse de Waldteuf-
fel; Reina Cristina, gavota, de Smid; Pavana, de Santo-
vito; Violette, polka de Laymaria. Preciosas composiciones
ejecutadas con gran éxito en los últimos conciertos del
Retiro.—Zozaya, editor, 34, carrera de San Jerónimo.

DENTICINA INFALIBLE.

Lo saben todas las madres: ni un solo niño
muere de la dentición, pues los salva aun en la agonia;
brota fuertes dentaduras, reaparece la hiebra, es-
tingue diarrea y accidentes, robustece a los niños, y los
descansa. Una caja 12 rs., que remite por 14 al au-
tor P. E. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, botica y en
todas las boticas y droguerías de España. La única legiti-
ma es de Izquierdo.

BANOS DE GAVIRIA (GUIPUZCOA)

15 de junio a 25 de setiembre.—Aguas sulfu-
ras y aguas ferruginosas bicarbonatadas.—Dos bal-
nearios de lujo y económico.—Grandes hospederías.
Mesa de primer orden y de segundo.—Aparatos para to-
dos los órganos. Curación de herpes, escrófulas,
humores, reumatismos, afecciones de la garganta
(primera sala de pulverización). De los órganos
genitales-urinarios, matriz, clorosis, flujo, anemia, estomá-
go, infartos, ulceraciones, afecciones de la piel.
Grandes salones y comedores y galerías.—Tempera-
tura agradable, vegetación vigorosa.—Se toma billete a
Euzkai (línea Norte) por *carrazas*, correo y mixto, y
billetes de ida y vuelta. De Bessan a los Baños de
Gaviria una hora de coche.—Hospedería Martín
Altuna. Proprietario, Fernandez Izquierdo, Madrid,
plaza de la Villa, 4, remite prospectos gratis.

DINERO POR ALHAJAS

desde 2 por 100 al 4, según la cantidad.
32, CARRERA DE SAN JERONIMO, 32.

PAPELES ECONOMICOS.

ESQUELAS CON SOBRES A..... 1'25
PAPETERIES PARA VIAJE A... 2'50
ID. PARA COLEGIAL A. 5
CARRETAS, 3, TELEFONO NÚM. 365.

APARATOS FOTOGRAFICOS

para viaje: se han recibido y se participa a las personas
que los esperaban.—OLIVA, óptico, PRINCIPLE, 21.
Helados de Viena.—Alcala, 42.
Café blanco.—Pina.—Vainilla.—Pistache.—Albaricoque.

EDICION DE LA MAÑANA

DE HOY 4 DE JULIO

La Gaceta de hoy contiene las siguientes
disposiciones.
ESTADO.—Acta de la entrega de la Rosa de
Oro.
GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos so-
bre nombramientos de magistrados que he-
mos publicado.
MARINA.—Real decreto autorizando al mi-
nistro del ramo para presentar a las Cortes un
proyecto de ley sobre la penalidad que debe

imponerse a los que deterioren o inutilicen
los cables submarinos.

GOBERNACION.—Tres reales órdenes con-
firmando fallos de comisiones provinciales y
sobre declaración de soldados.

POMENTO.—Real orden autorizando al
Ayuntamiento de Quinto (Zaragoza), para va-
riar la situacion de la toma de aguas que vie-
ne haciendo del río Ebro.
—Otra mandando se provea por concurso la
plaza de conservador y preparador de obje-
tos de historia natural.

ULTRAMAR.—Real decreto autorizando al
ministro del ramo para presentar a las Cortes
el proyecto de presupuestos de la isla de Cuba.

La Agencia Fabra nos comunica esta
madrugada los siguientes TELEGRAMAS:

Paris, 3.
BOLSA.—Fondos franceses: 3 por 100, 83'10;
4 1/2 por 100, 41'85.—Fondos españoles: 4 por
100 exterior, 60'85; obligaciones de Cuba,
496'75.—Consolidados ingleses, 101 3/16
Ultima hora: 4 por 100 exterior, 61'00; idem
amortizable, 60'00.

Londres, 3.
Clausura de la Bolsa de hoy:
4 por 100 exterior español, 60-00.

Paris, 3.
Cámara de Diputados. El ministro de Marina,
contestando a una pregunta del Sr. Cor-
ville Roache, desmiente los rumores alarmantes
que han circulado hoy.

Viena, 3.
El emperador de Austria, desciendo dar una
prueba particular de estima al embajador de
Francia en esta corte, Sr. Foncher de Careil
(quien, como es sabido, presentó la dimision
al ser expulsado los príncipes), ha ido a visi-
tar personalmente en su casa a dicho diplo-
mático.

Londres, 3.
Los resultados de las elecciones hasta ahora
conocidos, son los siguientes:
112 los conservadores.
16 liberales disidentes.
36 ministerialistas, y
9 parnellistas.

Los conservadores van ganando hasta ahora
siete puestos.

Berlin, 3.
El Sr. Singer, diputado socialista expulsado
de su partido, ha sido hoy objeto de una gran
demonstracion por parte de los demócratas.

El Sr. Singer sale para la Alemania del Sur,
donde se propone hacer propaganda a favor
de sus ideas.

Paris, 3.
Segun el periódico *Paris*, han sido sorpren-
didos por una violenta borrasca en el Atlántico,
once torpederos franceses, perdiéndose
completamente, con sus tripulantes ocho de
ellos.

Esto noticia necesita confirmacion.
En la cuestion del duelo de los Sres. Drum-
ont y Meyer, ha sido este condenado a 200
francos de multa.

El tribunal ha calificado el hecho de herida
sin premeditacion.

El diputado socialista en el Reichstag
alemán, Mr. Singer, ha sido expulsado de
Berlin, por incitar al desorden.

El señor conde de Xiquena, muy restable-
cido de su última enfermedad, ofreció
ayer sus respetos a S. M. la reina. Del 10
al 12 saldrá para Panticosa, y luego irá
a Biarritz, a pasar el verano con su familia.

Los 233 votos que aprobaron la contes-
tacion al discurso de la Corona, son de los
diputados del partido liberal.

Las minorías conservadora, romerista é
izquierdista votaron en contra, sumando
entre las tres 58 votos.

Los posibilistas y los republicanos de la
coalicion se abstuvieron de votar.

CONGRESO.—Final de la sesion de ayer.
El Sr. SALMERON: Creo que de las pala-
bras del Sr. Cánovas, respecto de la entrega
del poder al partido liberal, se desprende lo
hizo porque le inspiraba su actitud, en los
momentos de la muerte del rey confianza has-
tante. (El Sr. Cánovas: Nada de eso.)

Los hechos lo dicen a voces, y los hechos
están dentro del partido liberal, que está
ahí hasta el momento mismo en que al Sr.
Cánovas le plazca decir que no le inspira su con-
ducta y actitud bastante confianza.

(Los conservadores y el Sr. Cánovas protes-
tan de estas palabras.)
Termina diciendo que si el gobierno hace
suyas las teorías del Sr. Cánovas, los republi-
canos no tienen otro recurso que apelar a la
fuerza bruta.

El Sr. CASTELAR: Si la república france-
sa ha declarado irreformable la Constitución,
ha cometido un gran error. Como lo comió la
república en España, que caía al día si-
guiente de declarar que no se podía variar la
forma de gobierno. Si en Francia triunfan los
monárquicos en unas elecciones generales, y
esas Cámaras nombran un ministerio formado
de monárquicos, y el ejército llega a ser monár-
quico tambien, por qué no se ha de establecer
la monarquía? Esta conviccion sobre la refor-
mabilidad de las Constituciones, está tan ar-
raigada en mi ánimo, que no vacilo en conde-
nar ese empeño en consignar en las Consti-
tuciones lo que no se puede cumplir. El Sr.
Cánovas dice: toda Constitución para ser legiti-
ma, necesita la sancion real: es así que la de
Bavona está suscrita por Carlos IV, y la de
Cádiz, que estableció los derechos del hombre
y la soberanía de la nacion, no lo es, y si aque-
lla, que entrego la patria al extranjero.

Creo que llevado por su vellecidad el se-
ñor Cánovas, no ha meditado bastante lo que
ha dicho, respecto a la tolerancia de la res-
tauracion. Aquí no hubo regicidas, y sin em-
bargo, Carlos II en Inglaterra y Luis XVII
en Francia, fué más tolerante con los regici-
das que vosotros con los liberales.

El Sr. Cánovas censura mis benevolencias.
Yo tengo de comun con el Sr. Sagasta el
concepto de la soberanía nacional, y con el
señor ministro de la Gobernacion el concepto
de la paz y de la libertad que espuso ayer en
admirable frase. El Sr. Cánovas dice: la guer-
ra a la monarquía. Y esto lo dice aquí donde
hay republicanos y carlistas, y filibusteros y
cantonalistas, donde se puede repetir un Bada-
jos. Pues yo digo que quiero primero la paz,
después la libertad y luego la república.

(Applausos en la minoría republicana y en
parte de la mayoría.)

El Sr. CÁNOVAS DEL CASTILLO dice
que no hubo tal Constitución de Bayona, que
lo que hubo fué una junta convocada por el
emperador de los franceses, que no tenía los
requisitos que son necesarios para unas Cortes,
y que por tanto era nulo cuanto acordó
esa junta. (El Sr. Castelar: Ya sé que no fué
aquella Constitución.)

Insisto en que por los medios legales no se
puede variar la forma de gobierno monárqui-
co-constitucional, y pregunta a la mayoría si
hay alguno que tal se atreva a sostener. ¿Si
por los medios legales triunfaran los carlistas
se entregaríamos el poder? No, y cien veces
no, antes la guerra. (El Sr. Castelar: pero pue-
den venir al Parlamento.)

Si, como vinieron el año 69, para preparar y
provocar la guerra civil. Y si es que se cree
que los carlistas pueden triunfar triunfando
en las elecciones, que se me diga para que so-
pamos lo que piensa cada cual.

¿Y si aplicásemos ese criterio a los republicanos
porque no se les ha de aplicar a los carlistas?
¿con qué derecho vais a negar a unos encum-
brados de la legalidad constitucional lo que con-
cederías a otros?

¿Si en Francia se ha puesto en 1884 a la Con-
stitucion un artículo que dice que la Constitu-
cion es irreformable en lo que se refiere a la
forma de gobierno, y vosotros los republi-
canos hicisteis lo propio el año 1873, con que
derecho os vais a oponer a que yo monárquico
pida lo mismo que vosotros habeis hecho? Re-
conoceréis que es lo menos que se puede po-
dir.

Termina rebatiendo las afirmaciones de los
señores Salmeron y Azcarate con citas de va-
rios autores ingleses y manifestando al señor
Castelar que considera su benevolencia al go-
bierno menos peligrosa a las instituciones des-
de que le oyó su discurso de ayer. (La minoría
conservadora aplaude en parte de la mayoría
asiente en varias ocasiones.)

El Sr. SALMERON rectifica.

(La Cámara está llenísima como nunca. A
los lados de la mesa hay 400 ó 500 personas.)

El presidente del CONSEJO DE MINIS-
TROS. Después de un breve exordio, en que
dá las gracias a los oradores que han interve-
nido en el debate por la templanza con que se
han producido, entra en materia.
Se necesita mucho valor, dice, para hacer
el resumen de este debate. A todos los que
se ocuparon en la cuestion del *modus vivendi*,
diré que nadie fué más opuesto que yo a que
se entrase en tratos con Inglaterra, mientras
esta nacion no se mostrase dispuesta a hacer-
nos una concesion que solicitábamos en la
cuestion de los vinos.

El gobierno tuvo altas razones para con-
ceder el trato de la nacion más favorecida a In-
glaterra, y nada más que eso trato que tienen ya
todas las naciones, por consideraciones políti-
cas y de cortésia internacional hacia ese gran
pueblo. Lo contrario hubiera sido tratar a In-
glaterra como a un niño a quien se castiga. El
gobierno al conceder ese trato está convenci-
do de que no se infiere ningún daño a la in-
dustria de Cataluña, a la que se concederán
compensaciones en las leyes interiores, lo
mismo que a Valencia y otras comarcas que
se consideran perjudicadas.

Respecto a la enmienda autonomista, decla-
ra que Cuba va a tener en breve las mismas
leyes que la Península, pero que esto no satis-
fará a Cuba, segun decía el Sr. Montoro, que
pide la autonomia en lo político, en lo econó-
mico, en lo administrativo, en todo.

Cuando España dá a Cuba lo que tiene, lo
que concede a todas las provincias, qué de-
recho tiene Cuba a exigir más? Pero lo exi-
je. La autonomía no es ni ha sido nunca tra-
dicional en España; es planta nacida en el es-
tranjero que no puede vivir entre nosotros
por falta de ambiente.

Unase los cubanos en su amor a la nacion
y no pidan más que lo que piden las demás
provincias, y de esta manera prestará gran-
des servicios a la patria y España prosperará,
pues de esta manera es como se forman las
grandes nacionalidades. (Bien, bien.)

Acerra de la soberanía nacional, se refirió
a lo dicho y no quiere añadir una palabra más.
Cuanto a la formula de los Sres. Alonso Mar-
tinez y Montero Rios, dice que es la declara-
cion del espíritu que el gobierno prome-
te interpretar e interpretará y desarrollará la
Constitucion vigente. ¿Cómo se realizará ese
programa? decía el Sr. Azcarate. Puede desar-
rollarse de dos maneras: 1.º desconvolviendo
esas declaraciones en las leyes ó haciendo
una ley de garantías; ¿cuándo se hará la re-
forma? Tan pronto como las oposiciones lo
quieran, porque el gobierno no necesita más
tiempo que el que duron estos debates para
entrar en materia.

Esa declaracion garantizará al país y a los
liberales nuestra política liberal.

Decía el Sr. Azcarate que si el gobierno se
inclina a la derecha encontrará un abismo en
la izquierda y si se inclina a la izquierda la en-
contrará en la derecha. ¿Donde está el abismo
del gobierno? ¿Pero es esto verdad? No; los
conservadores no pueden exigir de nosotros
que no seamos liberales, ni los republicanos
que dejemos de defender la monarquía.

Nosotros somos muy liberales, pero somos
tambien profundamente monárquicos. Defen-
damos las reformas frente a los conserva-
dores, pero al lado de estos defenderemos la
monarquía.

Niega vigorosamente lo de las garantías que
se exigieron para entregar el poder a los li-
berales, añadiendo que no hubo nadie tam-
pasado que se atreviera a exigirlos.

Combate el discurso del señor general Lo-
pez Dominguez, diciendo respecto a la parti-
dularidad, que suponer lo que el general supon-
ría inferir un agravio a ese ejército que se
ha batido siempre por el honor; y cuanto a la
política que la reforma constitucional, sin pro-
ducido constituyente, que es como la pide S. S.,
nada resuelve, pues que no satisface a los re-
publicanos, perturbando en cambio al país
con turno de constituciones que traería cor-
sigo el turno de los partidos.

Combata el Sr. Salmeron la monarquía por
que no cumple uno de sus dos grandes fines
el de haber hecho la unidad de la patria que
afirmó la monarquía en todas las naciones eu-
ropas.

Pues, bien; para afirmar esa unidad se con-
liga el Sr. Salmeron con los federales que des-
garraron la patria; ¿Para eso se ha hecho fe-
deral el Sr. Salmeron? (Asentimiento.)

S. S. defendió el sentido político de que la
forma de gobierno es accidental. (El Sr. Sal-
meron: no.) Lo defendió S. S. allá por el año
1868 cuando consideraba que la república era
un ideal muy lejano.

Rebate las acusaciones que hizo el Sr. Sal-
meron a la anterior monarquía por su carácter
personal, y explica la aceptación de la Consti-
tucion de 1876 que hicieron los constitucio-
nales.

Explica tambien por qué proclamaron en el
círculo del Príncipe Alfonso la bandera de 1868,
que fué, primero por sostener la Constitución
que habian votado y que no estaba derogada;
y segundo; porque creía que esa Constitución
de 1869 podía ser un lazo de union entre los
conservadores de la restauracion y los revolu-
cionarios, y podía facilitar mejor el paso de
estos a la monarquía restaurada.

Después, añade, aceptamos la Constitucion
de 1876 en una reunion numerosa, sin que pro-
testase ningún constitucionista. Y nosotros
pudimos tambien no haber defendido, como lo
hicimos, la Constitucion de 1869, que fué una
transaccion merced a la cual aceptamos los
derechos individuales de la monarquía.

Niega el supuesto sentido personal de la ma-
nifestacion de D. Alfonso XII, y declara que
jamás, jamás, D. Alfonso puso la más pequeña
dificultad al gobierno; que si las reformas li-
berales no se hicieron todas, fué porque le
faltó tiempo, y que si dejó el poder a la iz-
quierda, se debió a que quiso dejarlo para ver
si se formaba el partido liberal.

Añade que si aconsejó al rey que entregase
el poder al Sr. Posada Herrera, fué porque la
izquierda no quiso tratar con él y si con esta
como aconsejaba el Sr. Martos.

Discurrir la manera como puede hacerse
efectiva la soberanía de la nacion, aduciendo
ejemplos de la historia contemporánea en los
países libres del extranjero.

Esto explica, añade, lo que pasa en toda-
partes, porque yo pregunto ¿de qué manera
se hacen las grandes reformas en todos los
demás países? ¿Cómo se han realizado las

278 BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. PARIS-LYON-MEDITERRANEO. 279

go, he venido a buscarlos con la misma inten-
cion y por los mismos motivos que los agen-
tes, y estoy muy contento de haber llegado
antes.

—¡Ah! ¿me poneis en curiosidad! ¿Y qué es
lo que deseais saber?

—Esto, ¿Anteayer, os ha entregado alguien
un paquete para llevarlo a una detenida en la
cárcel de Saint Lázare?

—Sí, señor.

Oscar saltó en su silla como si le acabara de
tocarle la chispa de una fuerte pila eléctrica.

—¡Trueno de Dios!—esclamó alegremente.—
¿No sé qué me advertía a mí que habia halla-
do lo que buscaba!

—¿Y eso qué os importa, ni en qué os intere-
sa?—preguntó el mandadero con un princí-
pio de desconfianza.

—¿En qué puede interesarme?—preguntó el
hermano de Sofia.

—Sí, señor.

—Vais a comprenderme. Supongamos por un
momento que os prende la policía, os trata co-
mo al último de los criminales y os encierra en
Mazas, y todo esto únicamente por el crimen
de otro. ¿Qué pensaríais, qué haríais y qué di-
rías a esto, buen hombre?

—¡Diablo! Retorcería el pescuezo al bribon
por quien hubiera tenido que sufrir todo esto.

—Para retorcerle el pescuezo era preciso te-
nerle a mano; ¿y si no le tuvieseis?

—Le buscaría.

—Pues justamente esto es lo que yo hago
presentemente, y es el motivo de interrogaros.
Supe que ese bandido habia enviado un paque-
te a Saint-Lázare por un mandadero, y me di-
je que si llegaba a encontrar a ese mandadero,
él podría darme alguna noticia que me pusiera
sobre la pista del tunante que persigo.

—¡Maldita suerte!—esclamó el de la chapa
dando un fuerte pufetazo sobre la mesa.

—¿Eh?—dijo Oscar.—¿Qué os pasa?

—Que si yo hubiera sabido esta mañana...
—¿El qué?

—Lo que acabais de decirme.

—¿Y bien?

—Y bien, que hace media hora, cuando vol-
via de hacer un recado, he hallado a vuestro
hombre en la calle de Bonaparte.

—Cuando os dió el paquete para Angela
Bernier, ¿qué os dijo?

—Nada de particular. Simplemente que era
pacioco ir a la cárcel de Saint-Lázare a llevar-
lo, y me pagó el recado.

—¿Y llevaba un gaban forrado de pieles!

—Sí. ¿Cosa rica y guantes!... ¡Oh! ¡es un
individuo muy chic!

—Es raro,—murmuró el hermano de Sofia.
—Estas señas no se parecen a las que me han
dado en la pastelería de la avenida de Clichy.

—Pues yo os aseguro que estaba vestido así
y que el hombre que he encontrado hace un
instante en la calle Bonaparte era el mismo
que me entregó el paquete.

—Os creo perfectamente, pero es que de to-
do esto se forma una mezcla diabólica en mi
cabeza.

Después de haber reflexionado un instante,
Oscar añadió:

—A menos que este no sea el que iba vestido
de cochero, guiando el carruaje...

—¿Qué decís?—preguntó el mandadero.

—Nada, estoy hablando conmigo mismo. En
suma, si encontrárais de nuevo a ese indivi-
duo, estáis seguro de reconocerle?

—¿Entre mil, pardiez! y de muy lejos.

—¿Queréis ganaros doscientos francos.

—¿Qué tontería! ¿cómo doscientos francos se
rehusan a una? ¿Qué hay que hacer para ello?

—Poca cosa. Es muy posible que recorrier-
do Paris para nuestros recados, ó por aquí al-
rededor de la prisiones encontréis frente a ese
parroquiano.

—Sí, está en lo posible.

—Pues bien! Si queréis ganaros los doscientos
francos prometidos, será preciso seguirle,
no perderle de vista, ir donde él vaya, a pie,
en coche ó como sea, hasta que estéis seguro
de que ha llegado a su domicilio. ¿Habeis com-
prendido?

—He comprendido y se hará, si la ocasion se
presenta.

—Entonces, una vez seguro de que el pájaro
está en el nido, ¿vendreis a buscarme?

—En dónde?

—¿Teneis cartera?

—Sí, respondió el mandadero, sacando una
del bolsillo y un lapiz. Aquí está.

X.

—Ahora,—dijo el ex-buhonero,—escribid:
Ciudadano Oscar Ergauil, calle Guenegaud,
número 21.

—Está escrito.

—¿Y me prometéis seguir exactamente las
recomendaciones que acabo de haceros?

—Os lo prometo y cumpliré mi palabra.
Pero... ¿y si los de la *Culebra*, que vinieron
ayer, vuelven hoy ó mañana para preguntar-
me, qué debo hacer.

—Decidles lo que sabeis y no ocultarles nada,
excepto, lo que me concierne y la conversacion
que acabamos de tener.

—Convenido, no os mentaré para nada.
Oscar prosiguió:

—Y si por casualidad la ocasion se os pre-
sentara de seguir al individuo que tratamos,
solamente a mí dareis cuenta de lo que averri-

—Es imposible que no hayais oído hablar de
ese crimen. Uno de los autores de la obra, el
actor, guapo chico, pero algo fanfarrón, y que
no carece de talento, se llama Pablo Darnala,
y, segun dicen, ha estado mezclado secreta é
indirectamente en este misterioso asunto. Sabe
más que la justicia, que no consigue ver claro
en él. Los cómicos cuentan que citará en la
obra la historia de una carta hallada por él en
la estacion de Dijon, y una escena con un tutor
que será uno de los personajes principales de
la pieza.

Cada una de las palabras de Juana Dortil
causaba a Paroli la sensacion de una dolorosa
herida.

¿Por qué habia sido concebido y escrito aquel
drama?

¿Cuál era el pensamiento secreto del cómico
Darnala al hacerlo?

¿Qué significaba aquella escena de carta y
tutor que debía ser la exacta reproduccion de
la que pasó en casa de Cecilia Bernier y a la
que asistieron nuestros lectores?

Paroli tuvo miedo.

—¿Los nombres de Jacobo Bernier y de los
demás personajes, se pronuncian en la pieza?

—preguntó con voz conmovida a pesar suyo.
La futura estrella se echó a reír y replicó:

—En cuanto a esto, no por cierto. La cen-
sura no lo permitiría. Han cambiado los nom-
bres, pero como el crimen ha llamado la aten-
cion, concera todo el mundo a los personajes
y el público ¡vaya si asistirá! ¡La idea os pare-
ce buena?

—Ya lo creo, ¡mejorable,—dijo el italiano
esforzándose en ocultar su turbacion.—¿Y
cuándo se representará esa pieza?—añadió.

—Dentro de un mes ó cinco semanas lo más
pronto. Todavía tienen que escribir tres actos,
y cuando estén escritos habrá que ensayarlos.

—¿Y esto os impedirá el dar vuestra repre-
sentacion?

—¿Por qué me lo habia de impedir? Organi-
zando mi funcion haré, al contrario, un gran
favor a la empresa que no tiene nada prepa-
rado.

—¿La obra que escojéis ha sido ya puesta en
escena?

grandes reformas constitucionales en Portugal, Italia y Bélgica. Pues así se realizarían en España. Y en último extremo, no preguntéis mucho, ni os empeñéis en pedir se os conteste, porque saldréis mal, y hay cosas que a pesar de todas las discusiones, las resuelven al cabo y al fin los hechos. S. S. ha condenado siempre las apelaciones a la fuerza. (El Sr. Salmerón hace signos negativos.) ¿Cómo no? Lee un párrafo en que así se demuestra. (La mayoría y los conservadores aplauden.)

Respecto a las reformas diré que todas, desde la constitución hasta la más insignificante, necesita la sanción de la Corona. (Aprobación en los monárquicos.) ¿Cómo se va a ejercer la soberanía, si el gobierno va a establecer el sufragio universal? Antes de contestar haré yo una pregunta a S. S., ¿qué sufragio es el que quiere el señor Salmerón? porque no he leído dos tratadistas que digan lo mismo. (El Sr. Salmerón: El consignado en el proyecto de garantías nos basta.) Pues ese sufragio se establecerá.

Terceira pregunta. ¿Qué concepto merece el Sr. Cánovas esa reforma, y si la respetará para que el ejercicio de la soberanía no esté a merced del turno de los partidos? No me corresponde a mí contestar la pregunta, pero creo que el partido conservador la aceptará si la encuentra legalmente establecida, sin perjuicio de reformarla, caso de que así lo estime conveniente. (El Sr. Cánovas asiente.) Vosotros los curiosos permitidme ahora que os pregunte: ¿renuncias a los procedimientos de fuerza a ese bárbaro sistema que nos hace ser una excepción en los pueblos cultos? (Aplausos. Silencio en la coalición.)

El Sr. SALMERÓN contesta a la alusión diciendo que él no defendió jamás la accidentalidad de la forma de gobierno, pues siempre considero la república como consustancial a las ideas democráticas; que si condeno las apelaciones a la fuerza, es cuando tienen por fin obtener el poner y no reivindicar el derecho, y que siempre considero el derecho a la revolución como uno de los más sagrados, inspirados en la gran revolución francesa. (El Sr. Pidal: Y la paz?) A esa revolución se debe la paz. (Grandes rumores.) Nosotros dependemos nuestra actitud cuando se reivindica a la nación en el ejercicio de su soberanía y tengamos todos los derechos reconocidos legalmente y no merced a vuestra tolerancia. (Aprobación en la minoría coalicionista.)

El señor presidente del CONSEJO prosigue su notable discurso, y después de acusar de ingratos a los republicanos de la coalición que no quieren imitar la conducta de los republicanos de todas partes y países, de Italia, Bélgica, Inglaterra y Portugal, termina diciendo: De los dos caminos el gobierno escoje el de la paz y os brinda con el ramo de olivas; os promete respeto a vuestras ideas, justicia a vuestros actos y consideración a vuestras personas; os invita a acompañarnos en ese placido camino de la concordia y la legalidad, por aquello de si vis pax para bellum; quiere la paz, pero por sí no la queréis, también está preparado para la guerra. (Estrepitosos aplausos.)

Al desarrollar el Sr. Sagasta uno de sus notables párrafos hubo de decir una frase, que mal interpretada por considerarla aislada, creyó el Sr. Salmerón que era ofensiva para los republicanos. Esto originó un ruidoso incidente que terminó por la explicación que dió el Sr. Martos y aprobó la Cámara. El debate terminó a las nueve y media. El dictamen fué aprobado por 233 contra 58 votos.

Mañana comenzarán la discusión de la lista civil hablando en contra el Sr. Montilla. Segun telegramas oficiales, ayer llovió

en Cuenca, Toledo, Guadalajara, Segovia, Soria, Logroño, Zamora y Madrid. Publica el Diario de Barcelona una carta de Buenos Aires de fines de mayo, en que se dice que en la capital de la república Argentina se atribuye al ministro de Estado de España, Sr. Moret, el pensamiento de elevar nuestra representación diplomática en aquel país a la categoría de plenipotencia de segunda clase. Pero teniendo la república del Plata en Madrid un ministro plenipotenciario de primera, fundados algunos españoles en esto, en los vínculos de sangre y de historia, en las relaciones políticas y comerciales y en la numerosa e importante colonia española, tratan de recoger firmas para enviar una solicitud al gobierno español para que eleve a plenipotencia de primera clase también la representación diplomática de España en Buenos Aires.

Ayer fueron detenidas 20 personas de uno y otro sexo por diferentes faltas y delitos leves. El virtuoso obispo de Salamanca, P. Cámara, visitará hoy la nueva y magnífica iglesia del Sagrado Corazón de Jesús. La discusión del Mensaje ha terminado anoche a las nueve y media, después del brillantísimo discurso del Sr. Sagasta. Inspirado como siempre, y defendiendo con fogosa vehemencia las instituciones y la política de paz y de libertad que representa, hizo un verdadero resumen, siendo, tanto como aplaudido, aclamado por la mayoría, en cuyos aplausos coincidieron amando los de las minorías monárquicas.

Esta noche se reúnen los republicanos coalicionistas en casa del Sr. Pi y Margall. Anoche se recibió el siguiente telegrama: Ternel, 3 (3 t.). Acaba de celebrarse una suntuosa función religiosa en esta catedral y una procesion cívica, en aniversario de las víctimas que murieron defendiendo heroicamente esta ciudad en 1874, contra los carlistas. Se han cantado respuestas y depositado numerosas coronas en los puntos donde hubo combate. A estas solemnidades organizadas por el Ayuntamiento y Diputación provincial, han concurrido las autoridades, el ejército, guardia civil y oficiales que fueron de la milicia nacional y un gentío inmenso. Ha reinado el orden más completo.

Los diputados ministeriales por Cuba conferenciaron ayer con el señor ministro de Ultramar sobre los presupuestos de aquella antilla. No es cierto, como ha dicho El Imparcial, que haya sido nombrado secretario de Estado de Su Santidad monseñor Galimberti, lo que argüía la cesación del cardenal Jacobini en dicho cargo. Los nombramientos que últimamente se han expedido por la chancillería pontificia y publicado el Observador Romano, son: el de secretario de la Santa congregación de los obispos y regulares, monseñor Luis Lepiaci, obispo titular de Callimio, del orden de los agustinos, y el presidente de la noble Academia eclesiástica, y el de secretario de la Santa congregación de los asuntos eclesiásticos extraordinarios, monseñor Luis Galimberti, que hasta ahora había ocupado este puesto con el título de pro-secretario.

A excitación de los PP. redentoristas de los Estados-Unidos, se reúnen días y antecedentes acerca de la vida de uno de los obispos de Filadelfia, muerto en opinión de santo. D. Andrés Solís ha salido en el espreso de ayer tarde, con dirección a la capital de la vecina república.

Ya no es solo en España donde se han efectuado secuestros: el obispo de Ajaccio (Francia) Mons. Joata, que se hallaba haciendo la visita pastoral a su diócesis, ha sido secuestrado por unos bandidos, que exigen una elevada suma para su rescate. En la puerta de la inspección de Sanidad del ministerio de Marina se ha fijado ayer la siguiente relación de los individuos que han obtenido mejores calificaciones en los ejercicios de oposición para ingreso en dicho cuerpo: Número 1, D. Andrés de Castro.—Núm. 2, D. Ildefonso Sanz.—Núm. 3, D. Manuel Andrés.—Núm. 4, D. Estéban Esparza.—Núm. 5, D. Vicente de las Barreras.—Núm. 6, D. Antonio Cañas.—Núm. 7, D. Enrique G. Artime.—Núm. 8, D. Antonio Soria.—Núm. 9, D. Ernesto Botella.—Núm. 10, D. Pedro Arnau.—Núm. 11, D. Francisco Cruz.—Núm. 12, D. Manuel Arranz.—Núm. 13, D. José González.—Núm. 14, D. Luis Carbó.—Núm. 15, D. Agustín Docavo.—Núm. 16, D. Juan Gilabert.—Núm. 17, D. José Sampietro.—Núm. 18, don Francisco Blanco.—Núm. 19, D. Guillermo Summers.—Núm. 20, D. Emilio Alonso. Segun la convocatoria, se proveerán 10 plazas efectivas y 10 de supernumerarios.

Bolsín. Cuatro perpetuo: Contado, 60'60. Fin de mes, 59'95. Operaciones, dinero. Barcelona: interior, 59'88. Exterior, 60'61.

EDICION DE LA TARDE DE HOY 4 DE JULIO

La temperatura máxima de ayer en Madrid, a la sombra fué de 32'6 grados centígrados, segun el Observatorio. En provincias, a las nueve de la mañana: San Sebastian, 21'2; Bilbao, 22'8; Oviedo, 20'3; Coruña, 18'7; Santiago, 22'4; Orense, 23'3; Pontevedra, 26'4; Vigo, 16'8; Badajoz, 23; Sevilla, 27'2; Málaga, 28'4; Granada, 28'2; Alicante, 28'4; Murcia, 24'3; Valencia, 25; Palma, 28'6; Barcelona, 24'4; Ternel, 24'6; Zaragoza, 28'8; Soria, 20; Burgos, 19'8; Leon, 18; Valladolid, 23; Salamanca, 21; Segovia, 22; Ciudad-Real, 24; Albacete, 22. El día de hoy en Madrid ha sido, como el anterior, bastante caluroso; el cielo casi despejado. El termómetro del Sr. Graselá señalaba 21 grados centígrado a las siete de la mañana, 32 a las doce día y 33 a las tres de la tarde. El barómetro indica variable, con tendencia a buen tiempo.

La Agencia Favra nos ha transmitido hoy por la mañana los siguientes TELEGRAMAS: Lóndres, 3 (recibido el 4). Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 59'81.

Paris, 3. El ayuntamiento de París acordó definitivamente que en las obras del ferrocarril metropolitano de París no podrán emplearse más que materiales y herramientas de procedencia francesa, y que no podrán admitirse operarios extranjeros en una proporción mayor de un 10 por 100.

Viena, 3. El embajador de Rusia en Constantinopla regresará en breve a su puesto. Se asegura que fué llamado a San Petersburgo para recibir instrucciones de su gobierno, sobre la cuestión búlgara.

Paris, 3 (noche). En el ministerio de Marina se desmiente de una manera categórica la noticia publicada esta tarde por el periódico Paris, sobre la pérdida de varios torpederos franceses. Todos los que posee Francia se encuentran actualmente en los puertos.

Nueva-York, 4. Ha volado el polvorin de Brakesville, causando desgracias de consideración. Las personales son de diez muertos y doce heridos.

Paris, 4. En los círculos oficiales se asegura que el

Vaticano no ha comunicado todavía a Francia una resolución definitiva sobre el asunto relativo a la representación de la Santa Sede en Pekin. Lóndres, 4 (7 m). Segun los partes recibidos durante la noche última, los conservadores siguen ganando terreno en las elecciones de diputados del Reino Unido. Hé aquí los datos hasta ahora conocidos: Conservadores, 148. Unionistas ó liberales disidentes, 26. Gladstonianos, 34. Parnellistas, 18. Los conservadores van ganando hasta ahora 16 puestos, los gladstonianos 9 y los unionistas 1. De modo que en los 246 distritos que han elegido ya diputados, los conservadores llevan una ventaja de seis sobre la elección de la Cámara anterior.

El ministro de Fomento marchará a Panticosa por Irun y Francia. Le Temps publica una carta de su corresponsal en Tángier, desmintiendo los rumores esparcidos por la prensa de aquella población sobre que en Marruecos haya excitación contra los europeos.

Al decir del Despertador de Marruecos, la carta que el sultan acaba de dirigir a sus súbditos aproposito de los tratados de comercio en negociacion, es la causa del alboroto. «La población, dice el periódico marroquí, se considera incitada en la misiva del Sultan a apelar a las armas, puesto que el sultan dice: «Héme aquí al pie del muro, si Vds. quieren ceder (accediendo a las concesiones que se reclaman los representantes extranjeros), y si no quieren Vds. que ceda, declaramos la guerra a Europa;» y añade El Despertador: «Mientras gran número de gentes se informan de los viajeros de la época en que se abrieran las hostilidades, otros hacen provision de balas y polvora.»

Sigue sin arreglar la calle de Alcalá. De un artículo que bajo el epigrafe de «Justicia postuma publica La Epoca», copiamos el siguiente párrafo: «El Sr. Castelar, hablando como republicano de la augusta señora, modelo de virtudes, que ocupa el trono y del rey esclarecido, modelo de caballeros, que yace en el sepulcro, se colocó a la altura de los hombres de recto sentido y espíritu desapasionado; pero el señor Castelar, hablando como político y ofreciendo a la situación una benevolencia que será suicida, como lo fué para la monarquía extranjera de D. Amadeo de Saboya—y de ello se ha vanagloriado más de una vez el distinguido orador,—se puso en el terreno escabroso del enemigo que hiere en la sombra y contra esta política, que a muchos place y a nosotros nos llena de incertidumbre, deben vivir todos los monárquicos aperechidos.»

Ayer nos ocupamos de los abusos que se cometen en el tranvía de Leganés. Hoy tenemos que hacerlo del tranvía del Este, donde se admiten, en los coches que van a la Plaza de Toros, hasta setenta y cuatro personas, y el espacio comprendido entre los raíles, que debe arreglarse por los dependientes de la empresa, está lleno de imperfecciones y hoyos que causan graves perjuicios a los carruajes. El público reclama constantemente contra estos abusos y faltas; la prensa independiente no cesa de escitar el celo de las autoridades para que hagan cumplir a las empresas de tranvías, con todo rigor, los artículos de sus reglamentos que afectan directamente al público; pero, por desgracia, vamos que el servicio de tranvía, sigue lo mismo, con harto disgusto de los viajeros. Otro día continuaremos este suelto.

Las vendedoras de leche en Vigo se han declarado en huelga por no querer satisfacer el impuesto de consumos. El señor arzobispo de Tarragona ha nombrado vicario general del arzobispado al doctor D. Juan B. Comas, dignidad de arcipreste de aquella metropolitana.

No sabemos qué periódico ha dicho que han copiado otros colegas que por los misterios no se concederán este año licencias a los empleados enfermos que justifican la necesidad de tomar aguas ó baños. Podemos asegurar que no se ha dado ni se dará tan inhumana orden. Han fallecido: En Manises (Valencia) el cura párroco D. José Villanova. En Alicante el Sr. D. Isidoro Campos, hermano del jefe del comité conservador de aquella capital.

Las Noticias de Málaga, diario republicano, dice lo siguiente: «Anoche circuló en Málaga el rumor de que en la estación de Alcazar de San Juan, había sido preso el ex-ministro de la Guerra republicano Sr. Estévez.» En medio del misterio nocturno, cuando el cielo, sin estar encapotado, mostraba su soleado lóbreguez, llegó a Málaga un personaje cuya presencia, lleno de regocijo y varios políticos que en la localidad hacen votos por el éxito de determinada causa.

Un buque de importancia, procedente de otro puerto del Mediterráneo, fundó en el nuestro a eso de las cuatro de la mañana, habiendo llegado a las dos y media, y trascurrido el tiempo intermedio en las operaciones de visita sanitaria, etc., etc. Algunos adictos que, conducidos en pequeña embarcacion, llegaron al buque de regular bordo, recibieron a su jefe y correligionario, llegando todos a un edificio muy conocido del muelle en cuyo interior desaparecieron. El gobierno tenía noticia exacta y detallada de este viaje, que se le comunicó telegráficamente.

Mañana lunes zarpará del puerto de Barcelona el vapor mercante José Baró, que conduce a Tierra Santa a la peregrinacion española. La provincia de Valencia va representada por las siguientes personas: Catedráticos del Seminario doctores Castellote, David, Fognés y Genovés; doctor Juan Bautista Aguilar, cura de Anna; el coadjutor de Torrente, D. José Mendez; el de Alboraya D. Jerónimo Giner; el cura de Aljorfi; dos presbíteros de Albaída y Onteniente; señor conde de Nieulant; marqués de Villeros; D. Gaspar Herrero; don José Gascon y Moroder; D. José Aguirre Matiel é hijo; D. Julian Carbonell; el médico Dr. Planells; el Sr. Moscardó, de Jativa, y otros, hasta el número de veinticinco que figuran en lista.

Anoche celebró su última sesión pública literaria del presente año académico la real de Medicina, presidida por el Sr. Santero (D. T.) y con poca asistencia de académicos y de oyentes, aunque éstos no fueron nunca muchos. Continuando la discusión pendiente sobre el cólera, usó de la palabra el Sr. Iglesias, el cual dijo que no había tratado de discutir en general la doctrina parasitaria, sino de valorar la doctrina patogénica que atribuye al bacillus virgula la causa inmediata del cólera; que reconoce los servicios de la bacteriología, si bien combate sus exageraciones, y en especial la teoría parasitaria del cólera, y por último, negó la importancia que se había dado al caso experimental de cólera en un mono observado en el hospital General, en el que solo se habían presentado algunos síntomas. El Sr. Santero (D. J.) persistió en sus afirmaciones anteriores sobre la doctrina parasitaria y sus aplicaciones al cólera, afirmando que era contrario a la ciencia y al progreso admitir teorías no fundadas en la observacion y la experiencia.

El Sr. Puerta espuso las observaciones hechas en 1885 en las aguas de Madrid, de las que resultó que las del Lozoya y de los antiguos viajes no ofrecían novedad durante el cólera, hallándose solo en las de la fuente del Berro micro-organismos y materia orgánica en descomposicion, y terminó declarándose partidario de Koch. Los Sres. Cortejarena y Castro combatieron la doctrina del bacillus; y finalmente, el señor Tabaoda protestó de los cargos que se han dirigido a la campaña sanitaria última, y en especial a los cordones sanitarios, lazaretes y cuarentenas terrestres, levantándose a hora avanzada la sesión.

apagó las bugias de los candelabros y se dirigió de nuevo a la calle de La Salud.

Oscar Rigault volvió tarde a casa de su hermana.

Sofía le esperaba para comer.

Los dos debían conducir luego a Ema-Rosa al cuarto que tenía que ocupar durante algunos días y en donde el ex-buhonero le serviría de perro guardián.

La joven se sentía menos débil que la víspera, pero su angustia iba en aumento.

La niebla que se extendía en su vista y los objetos exteriores se espesaba cada vez más.

La luz más fuerte del mediodía no le parecía más que un crepusculo.

El temor de perder completamente la vista la torturaba, pero no quería confesar su secreto terror a sus nuevos amigos.

Sofía había ido con Marieta a poner en orden la habitación amueblada de la calle Guenegand y llevar a ellas varias cosas indispensables.

Decidió que todas las mañanas, hasta nueva orden, Marieta iría a llevarle y prepararle la comida del día.

Oscar dió cuenta a su hermana de lo que había hecho durante el día.

—¿No habéis prevenido a mi pobre Catalina?—preguntó Emma-Rosa.

—No, señorita, aun no respondí Oscar; pero estad segura de que lo haré. Hoy tenía mucho que hacer y a más...

El ex-buhonero se interrumpió.

—¿Y a más qué?—dijo la joven con dulzura.

—¿Queréis que os diga la verdad?—Seguramente.

—¿Pues bien! Estoy convencido de que vuestra Catalina es una buenisima mujer, pero las mujeres, son habladoras y tengo miedo que no pueda contener su lengua y comprometa nuestros asuntos. En interés de vuestra seguridad, deseo guardar silencio con todo el mundo, pensando tambien en la felicidad de vuestra madre.

—Mi madre, mi pobre madre—balbuceó Emma-Rosa.—tampoco sabrá nada entonces.

—Si, señorita; pero no ahora, y os aseguro que valdrá más así. Decirle en estos momentos que habéis corrido nuevos y grandes peligros, que os han querido matar por segunda vez, sería atormentarla demas ado, no podría descansar ni un instante. Creedme, vale más que callemos; nunca se arrepiente uno de no haber hablado. Hoy nada he conseguido, lo confieso; pero no me desaliento por tan poca cosa, y algo que no me puedo explicar me dice que triunfaremos. Preguntad a mi hermana si no es de mi opinion.

Sin esperar la pregunta de Emma, Sofia respondió:

—Creo que mi hermano tiene razon. Confíemos en él, que no es tonto.

—Ya lo veis, señorita.

—Pues bien—murmuró la joven tristemente, pero con resignacion,—si los dos pensásemos, amigos míos, nos calláremos. Me habéis salvado la vida, y sería muy ingrata si no

me fiara por completo de vosotros. Haré cuanto me aconsejéis hacer.

Luego añadió con la espresion de un profundo desaliento:

—Y sin embargo, ¿a qué luchar? ¿Qué existencia será la mía de aquí en adelante, a pesar de todas las esperanzas que me dais? A veces me pregunto: ¿No hubierais hecho mejor en dejarme allí sobre el ribazo helado, en donde ya no sufría, puesto que había perdido el conocimiento, y en donde la muerte se habría apoderado de mí sin darme cuenta de ello?

Y escondiendo su pálido rostro entre sus manos, Emma-Rosa no pudo contener sus lágrimas.

—Vamos, vamos... ¡saperlipopote! no hay que tener ideas tan sombrías, que no es sano, exclamó Oscar muy conmovido, pero no queriendo parecerlo.—Recobraréis la salud y la alegría y volveréis a ver a vuestra madre, y la vereis libre y feliz, estrecharos entre sus brazos; os lo he prometido, os lo vuelvo a prometer y a fé de Rigold, cumpliré mi promesa.

—Pensad,—repuso Emma-Rosa, cuyo llanto no cesaba,—que soy muy joven y que ya he sufrido tanto... ¿No tengo el derecho de creer que Dios me ha abandonado, y que no me es permitido esperanza alguna?

—No, ¡saperlisti! no se tiene ese derecho cuando uno tiene a su alrededor buenos amigos, y nosotros lo somos vuestros.

—Me da miedo el porvenir.

—¿A vuestra edad!... ¡Qué locura!

—Si supierais qué horrible es ese porvenir... Si supierais por qué motivo la muerte sería una salvacion para mí, comprenderiais por qué la deseo.

—Eso sí que no debéis hacerlo nunca.

—¡Ah!—prosiguió Emma-Rosa—valdría más que me hiriera, por que si mis temores se realizan sería horrible.

Y la voz de la pobre niña se apagó en un sollozo.

Oscar tenía los ojos cargados de lágrimas. Sofia, enjugando las que rodaban por sus mejillas hacia un momento, exclamó:

—¡Por Dios, mi querida niña, que me cambiáis en fuente! Vamos, no veais todo tan negro. Al contrario, debéis mirarlo de color rosa, y sobre todo verde, que es el de la esperanza. Yo os aseguro que triunfaremos.

Animada por Sofia y su hermano, Emma-Rosa se fué calmando poco a poco, aunque nada podía disipar la tristeza de su alma.

El indecible terror de quedarse ciega no la abandonaba un instante.

Acabada la comida se trató de conducir a la joven a la calle de Guenegand.

Marieta fué a buscar un carruaje y todos se marcharon.

Instalaron a Emma-Rosa en su cuarto, en donde habían encendido un buen fuego, y Sofia la acostó.

Oscar se despidió de su hermana y se metió en el cuarto que había elegido por domicilio, junto a la puerta de entrada, como un buen perro guardián dentro de su garita.

exploracion por los barrios que rodean la cárcel de Saint-Lazare.

Esta vez se dirigió al fanbourg Saint-Denis, desde el boulevard del mismo nombre.

Así llegó a la esquina de la calle del Chaudeau-Bau, en donde sabemos que se había detenido Paroli la antevíspera para entregar al mandadero que acostumbraba a estar allí parado el paquete que quería enviar a la herbolaria.

En una de las puertas de la tienda de vinos situada en la misma esquina de la calle, se veía, escrito a mano y con mala letra un rotulo que decía así:

EL MANDADERO ESTÁ AQUÍ.

—¡Ah!—dijo Oscar—sino hubiera leído este pequeño aviso, hubiera pasado este, y tal vez sea el bueno.

El ex-buhonero no pensaba lo bien que acertaba.

Entró en la tienda de vinos, y dirigiéndose al tabernero le preguntó:

—¿El mandadero, dónde está?

—Ha salido a un recado,—repuso el tabernero.

—¿Tardará mucho en volver?

—Eso no lo sé, pero como ha salido hace una hora y es un muchacho muy listo, supongo que no podrá tardar mucho ya.

—Entonces servidme un cuartillo de vino, un panecillo y un pedazo de queso de Gruyere, y le esperaré.

—Si queréis entrar en el gabinete que está en el fondo de la sala, hay buen fuego, y en cuanto venga Mathieu os lo enviaré.

Apenas acababa el tabernero su frase, cuando se abrió la puerta de la tienda, dando paso a Mathieu. Así se llamaba el mandadero.

—Mirad, aquí está,—dijo el industrial señalándole.

—¿Qué hay?—dijo Mathieu.

—Un señor que pregunta por vos?

—¿Para algún recado?

—No, pero tal vez podáis darme una noticia que necesito.

—Estoy a vuestra disposicion.

—Entrad a tomar una copa conmigo, hablaremos un instante y os pagaré al precio de un recado los diez minutos que os haga perder.

—Vamos allá.

—Pasemos al gabinete y que nos sirvan una botella de vino en vez de un cuartillo.

El mandadero siguió a Oscar.

Los dos hombres se sentaron alrededor de la pequeña estufa cargada de carbon de piedra y que calentaba de sobra el gabinete.

Les sirvieron, bebieron y luego el de la chapa preguntó:

—¿Veamos ahora de qué se trata?

—¿No habéis sido ayer interrogado por agentes de policia?—dijo el ex-buhonero.

—No; pero fué porque no estaba aquí. El tabernero me ha dicho que dos de la culebra habían venido a preguntar por mí. Yo había ido a visitar a uno de mi pueblo que está enfermo en Montronge. ¡Acaso vos sois tambien de la culebra!

—No por cierto, buen hombre, y sin embar-

Los farmacéuticos militares de la península e islas adyacentes, queriendo dar a su compañero el subinspector farmacéutico mayor D. Eusebio Pelegrí y Camps público testimonio de afecto y gratitud, por los esfuerzos que viene prestando en pro de la clase, y demostrarle su conformidad con las aspiraciones y proyectos que desarrolla en el libro Farmacia militar que acaba de publicar, le han regalado las insignias de las cruces de Emulación científica y Mérito militar de segunda clase, que hace poco le otorgó el gobierno de su majestad.

La entrega de aquellas se ha verificado esta mañana por una comisión de dicho cuerpo en la casa-habitación del Sr. Pelegrí, que ha obsequiado a sus amigos con un lunch, durante el que ha reinado la más cordial expansión, se han comunicado las mutuas impresiones y se han hecho entusiastas votos por el progreso y por el triunfo de la farmacia militar.

Ante una gran concurrencia de socios tomaron anoche posesión de sus cargos los nuevos individuos elegidos para formar la junta directiva del Centro electoral izquierdista.

Dice La Opinión, diario ministerial, que el Sr. Castelar aplaudió ayer sin reservas el discurso del Sr. Sagasta y lamentó las declaraciones y actitud de los republicanos.

La cuestión surgida entre dos diputados, uno republicano y otro grande de España, ha quedado satisfactoriamente terminada.

De los 987 alumnos matriculados en la Escuela especial de pintura, escultura y grabado de Madrid, se han presentado a exámen solo 384, siendo 24 de teoría e historia de bellas artes; 29 de perspectiva; 26 de anatomía pictórica; 56 de dibujo del antiguo y ropajes; 60 del dibujo del natural; 38 de paisaje (sección elemental); 32 id. id. (sección superior); 28 de colorido; 29 de composición; 56 de dibujo y modelado del antiguo; 3 id. id. del natural; y 1 de grabado en hueco.

De ellos han obtenido Premio, 1 en composición; otro en dibujo y modelado del natural; y otro en grabado en hueco; 16 medallas; 3 consideraciones de medalla; 37 accésit; 64 sobresalientes; 122 notables; 131 aprobados y suspenso.

Además han presentado trabajos: 240 en perspectiva; 40 en anatomía pictórica; 123 en dibujo del antiguo y ropajes; 120 en dibujo del natural; 230 en paisaje (sección elemental); 296 en id. (sección superior); 161 en colorido; 162 en composición; 116 en dibujo y modelado del antiguo; 10 id. id. del natural; 5 en grabado en hueco, y 2 en grabado en dulce.

Los padecimientos reinantes han experimentado escasas variaciones durante la última semana, según El Siglo Médico; las erupciones cutáneas siguen siendo muy frecuentes en los sujetos predisuestos; entre las fiebres eruptivas se marca con preferencia la escarlatina, grave en algunos casos, y las erisipelas faciales han sido también numerosas. Los estados catarrales de las vías digestivas y biliares, las inflamaciones e infartos de los ganglios linfáticos y las estomatitis y gingivitis se han pronunciado también en intensidad y frecuencia.

En Alhama (Granada) se ha cometido un parricidio.

Un vecino de dicha ciudad, llamado Francisco Ruiz Guerra (a) El Rubio, Milicias, había sido amonestado por el alcalde, con motivo de los malos tratos que daba a su esposa, Ana Fernández Calvo, de la que vivía además separado.

Días pasados, el referido sugeto envió recado a su consorte, para que fuese a verlo de noche extramuros de la población. La infeliz mujer se apresuró a la cita, con la halagüeña esperanza de que su marido se proponía hacer las paces; pero al presentarse aquella en el sitio convenido, el malvado esposo sacó una faja de largas dimensiones, y arrojándose a Ana Fernández, hasta que la vio espirar entre sus brazos.

El parricida huyó. Los guardias civiles, serenos y muchos vecinos fueron en su persecución, sin que hasta la fecha haya sido capturado.

La sociedad española de Higiene celebrará sesión científica y pública el martes 6 del corriente, a las nueve de la noche, en su local Montera, 22, bajo, para votar las conclusiones presentadas por los señores Ovilo y Tolosa Latour, sobre la difteria, y continuar la discusión del interesante tema «Desinfección».

El Excmo. Sr. General D. Joaquín Crespo, en funciones de presidente de Venezuela, por acuerdo del Congreso nacional durante la ausencia del propietario, general Guzmán Blanco, ha premiado los servicios del periodista español D. Toribio Tarrío y Bueno, remitiéndole su retrato con una espresiva dedicatoria autógrafa.

Hoy han ingresado en la Caja de Ahorros hipotecaria del Banco Ibérico, 9600 pesetas por 20 impositores al 6 por 100 y 41 al 5 por 100, y se han devuelto 16389 pesetas a petición de 17 imponentes.

El jueves se verificó en la iglesia de la Magdalena de París, la boda de la hija del presidente de la república de Venezuela, general Guzmán Blanco, con el duque de Morny, hijo de la marquesa de Alcañices.

Según los periódicos franceses, a la comenion asistió la aristocracia del faubourg Saint-Germain, el alto personal de todas las embajadas y legaciones, la colonia extranjera y cuanto de notable encierra París.

El cortejo nupcial entró en la iglesia a la una y cuarto de la tarde.

La señorita de Guzmán Ibarra daba felicitación a su padre el general Guzmán Blanco, y la marquesa de Alcañices a su hijo el duque de Morny.

La novia lucía una espléndida toilette de seda blanca, cubierta de tul, adornada con grandes ramos de azahar, y la marquesa de Alcañices un elegante vestido gris perla. Su hijo el duque de Morny no llevaba más decoración que la encomienda de la Orden de Carlos III.

Formaban parte del cortejo, entre otras mil personas, los duques de Monchy, el príncipe Murat, Lesseps, el príncipe de Sagan, el duque de Montmorency, el conde de Joaquín Murat, los condes de Kessler, el barón Decazes-Stakelberg, la condesa de Pourtalès, el príncipe Trombetskoi, el príncipe Fabio Colonna, el general de Gallifet, el conde de Arjuzon, antiguo ayudante del emperador Napoleón III; los marqueses de Belbeuf, Ludovico Halevy, los Sres. Albedra, Madrazo, marqués de Alcañices, Angulo, general Quesada, Zaraté, Carmona, Ramon Fernandez, etcétera.

Como testigos de la novia firmaron los conatos los Sres. Parejo y Matos, de la colonia sur-americana, y del novio, los señores Delahante y conde de Benediti, embajador que fue del emperador en varias cortes europeas.

Terminada la ceremonia, se sirvió un lunch en casa del general Guzmán Blanco, saliendo el mismo día para Deauville a Inglaterra, donde pasará la luna de miel, el nuevo matrimonio.

Se ha concedido la cruz de San Hermenegildo al capitán de caballería D. Carlos Vazquez, que presta sus servicios en el Consejo de Redenciones, y de Merito Militar blanca, a propuesta de la junta consultiva de guerra al teniente de ingenieros D. Miguel de Cervilla, por la publicación de su obra Minas de compañía.

El Liberal refiere del siguiente modo el incidente ocurrido ayer a última hora en la sesión del Congreso entre los Sres. Sagasta y Salmeron.

El señor presidente del CONSEJO DE MINISTROS: De manera, Sr. Salmeron, que no concediendo a los amigos de S. S. lo que piden, os colocáis dentro del camino de la revolución.

¡Ah, Sr. Salmeron! ¿No sabe S. S. que detrás de S. S. hay otros que odian tanto a los amigos de S. S. como ellos pueden odiarnos nosotros? ¡Desgraciado país si se le entrega a todos los pesimismos! Voy a recordar lo que su señoría dijo de la república de 1873.

¡Los varios párrafos condenando la anarquía en que España estuvo en los primeros meses de la república de 1873... la mayoría aplaudió furiosamente.

Pues bien. Aquí tenemos la misma libertad que en Inglaterra; aquí pueden ir los republicanos a Barcelona y a Guadalajara a hacer la propaganda de sus ideas; aquí pueden los republicanos defender la república desde los bancos del Congreso nacional, y sin embargo todavía quieren más, todavía nos amenazan con la revolución.

El Sr. Salmeron trae el recuerdo de la monarquía inglesa y de la monarquía beige. Yo recuerdo que los republicanos de aquellos países se mueven a impulsos de malas pasiones. (Grandes aplausos en la mayoría.)

El Sr. SALMERON: Protesto de esas palabras. (Gritos, voces, protestas, imprecaciones en los bancos de la mayoría. Se interrumpe la sesión durante algunos minutos. El Sr. Salmeron habla protestando de las palabras del Sr. Sagasta, pero nadie le oye.)

El Sr. MARTOS: Hablaré cuando el señor presidente del Consejo hable. Yo deploraría que este debate tan solemne acabara de un modo triste.

El Sr. SAGASTA: El Sr. Azcárate nos brindaba con la paz ó nos amenazaba con la guerra. Pues bien. El gobierno acepta, quiere, desea la paz. Pero conste que si a la guerra quiere el Sr. Salmeron, está preparado para la guerra. (Aplausos en la mayoría.)

El Sr. SALMERON: No he pedido la palabra para rectificar, sino para que se cumpla el art. 147 del Reglamento, que se refiere a lo que debe hacerse en los casos de que se pronuncian frases ofensivas. (Rumores, voces, protestas.)

¡Qué lástima que esta mayoría que tanto habla de derechos no haya aprendido todavía a respetar los derechos de las oposiciones!

El Sr. MARTOS: Sr. Salmeron, las palabras del señor presidente del Consejo de ministros están explicadas de modo que les quitan todo carácter ofensivo.

El Sr. SALMERON: El Sr. Sagasta ha pronunciado frases que son ofensivas para los diputados de la minoría republicana que aquí se sientan. Yo no puedo pedir menos que las explique.

El Sr. MARTOS: He dicho que esas palabras estaban explicadas y las mías no necesitan ratificación. Yo agradeceré al Sr. Salmeron, más que sus elogios, que se dé por satisfecho con mis palabras.

El Sr. SALMERON: Para contribuir a esa obra de paz que invoca el señor presidente, respetando su palabra y sintiendo el silencio del señor presidente del Consejo de ministros, diré que me doy por satisfecho.

La comisión general de Presupuestos aprobó el de Gracia y Justicia después de un largo debate.

El Sr. Vincenti combatió la agregación de la comisión de Códigos a la secretaria del ministerio, bajo el punto de vista jurídico, y los Sres. Rosell y Fabra por no creerlo económico.

El Sr. Laguardia pidió se castigase el material, combatiéndole los Sres. Santana y Gonzalez Blanco.

El Sr. Vincenti pidió el aumento de sueldo de los abogados fiscales del Supremo, apoyando esta opinión el Sr. Rosell y combatiéndola los Sres. Testor y Alix, en vista de los deseos y planes del señor ministro.

Quedó aceptada, para cuando se discutiera el presupuesto de ingresos por el presidente Sr. Puigcerver y el secretario señor Santana, la proposición del Sr. Vincenti relativa al descuento de los registradores, con objeto de que se deduzca de las dos terceras partes de los productos en vez de la totalidad.

En el paseo de Embajadores se promovió esta mañana una reyerta entre tres sujetos, resultando los tres con varias heridas; dos de ellos ofrecían esta tarde inminente peligro.

El alcalde suplente del barrio señor La Rosa primero, y una pareja de la guardia civil después, intervinieron en el sangriento suceso.

En la calle de Sandoval fué recogido esta tarde un hombre que repentinamente se sintió enfermo.

Después de asistido en la casa de socorro respectiva, fué llevado al Hospital General con pocas esperanzas de vida.

No ha podido identificarse su personalidad.

Cada día obtiene mayores triunfos el tratamiento especial del Dr. Garrido, por lo que recomendamos su estudio a todo enfermo crónico ó desahuciado, seguros de que les ha de convenir el ensayo.

L'assortiment de bijoux que nous avons vu chez Mr. Gumersind Saenz, Carretas, 39, est vraiment notable comme nouveauté et bon goût.

Máquinas coser. Ver 4.ª plana Revolución.

Hoy recibimos las siguientes noticias agrícolas:

Tarazona (Cuenca) 2.—Durante el mes de junio, las ventas han superado poco a 4000 arrobas de vino, al precio de 25 rs. ó sean 40 pesetas por hectólitro. La recolección de cebada va dando buen resultado, aunque no tanto como hizo concebir el estado de las cosechas en pie por ser la grana algo deficiente.

Valladolid, 3.—Entradas de trigo 1200 fanegas; precios de 40 1/2 a 41 1/2 rs. las 94 libras. Nueva York, 1.—Trigo rojo de invierno disponible 84 centavos los 35 litros; para agosto 85; para setiembre 85 3/4; trigo de primavera 81 1/2; maíz en baja, 46 1/2. Harinas sin variación de 2.90 a 3.10 dollars el barril de 88 kilogramos.

Londres, 2.—Negocios encalmados, con especialidad en el trigo, cuyos precios son normales; importaciones desde el lunes 35,490 cuarteras. Buen tiempo.

El Sr. Castelar ha recibido más de cien telegramas de felicitación por las declaraciones patrióticas de su último discurso en el Congreso.

Toda la prensa europea se ocupa de tan elocuentísima oración parlamentaria.

Han llegado a París, sin novedad, el infante D. Antonio y la infanta doña Eulalia.

Asigura El Liberal que se ha recibido en el Ayuntamiento una comunicación del señor ministro de Hacienda, señalando a la corporación municipal un plazo perentorio para cumplir sus compromisos pendientes con el Tesoro.

En el Ayuntamiento no se ha recibido comunicación alguna del señor ministro de Hacienda.

Un sangriento é inesplicable crimen se ha perpetrado esta tarde en la casa número 6, piso bajo, de la calle de Doña Urraca.

Deciase que en el referido domicilio habitaba una mujer con un hijo de 26 años de edad y soltero.

Parece que muy frecuentemente se promovian entre madre é hijo acaloradas reyertas. La riña de esta tarde desagradablemente subió de punto, hasta el estremo de que la madre, fuera de sí, cogió un cojín que le había sobre la mesa, é inflrió a su hijo varias heridas, siendo la más grave la que le causó en la region femoral izquierda.

A las voces de los vecinos de la casa y á los gritos de la misma agresora, cuando vio á su hijo en el suelo casi exánime, acudieron varios transeúntes y á poco una pareja de la guardia civil, haciéndose cargo de la referida mujer.

El herido fué llevado sin pérdida de tiempo á la casa de socorro del distrito de la Audiencia, en donde se le hizo la primera cura. Después fué conducido al hospital Provincial, en donde esta tarde se hallaba espirante.

La agresora, ante el juez de instrucción de guardia, entre sollozos y repetidos gritos de desesperación, parece no ocultaba haber sido la autora del crimen.

Para terminar, diremos que la detenida se llama Rosa Rodríguez, y su hijo Andrés Muñoz.

El general Ros de Ojano continuaba esta tarde á última hora en el mismo estado de gravedad que ayer.

Hemos visto acudir personajes políticos muy importantes y generales muy distinguidos, á enterarse personalmente del estado del ilustre enfermo.

Es probable que mañana acuerde el Congreso celebrar sesiones dobles hasta que se aprueben los presupuestos generales del Estado.

A las dos de esta tarde ha sido recibida por S. M. la reina regente la comisión del Senado encargada de entregarle la contestación al discurso de la Corona.

Formaban dicha comisión los señores marques de la Habana, Abascal, marqués de Mondejar, Torre Villanueva, Fuente Alcázar, Magaz, marqués de Santa Cruz de Aguirre, general Garcia Tassara, marqués de las Torres de la Presa, Velasco (D. F.) y marqués de Viesca de la Sierra.

El marqués de la Habana leyó el discurso contestación del Senado al Mensaje de la Corona y después dirigió á S. M. el siguiente:

«La comisión del Senado que tengo la honra de presidir, después de poner en L. R. M. de V. M. la contestación del Senado al discurso que V. M. se dignó dirigirme al abrir las Cortes en la presente legislatura, tiene además, por su acuerdo, la grata y honorífica misión de felicitar á S. M. por su feliz alumbramiento y por el nacimiento del rey D. Alfonso XIII.

La divina providencia ha querido dar así á V. M. un consuelo en medio de su inmenso dolor por la pérdida de su augusto y malogrado esposo, y á la España una garantía más para su porvenir, pues que el rey D. Alfonso XIII, educado por V. M. cuyas altas prendas y relevantes virtudes son reconocidas por la nación entera, no podrá menos de recordar siempre el reinado de su augusto padre y seguir su ejemplo, perpetuando así en los Alfonso el glorioso renombre que han alcanzado en la historia patria.

Esta garantía es aun más preciosa, porque el Senado está seguro señora, de que mientras V. M. como regente dirija la gobernación del Estado la encaminará á la mayor gloria y prosperidad de la nación, honrándose en este momento con ofrecer á V. M. el testimonio de su inquebrantable adhesión á S. M. el rey don Alfonso XIII y á la augusta persona de la reina regente.»

S. M. la reina se dignó contestar: «Señores senadores: Las palabras que el Sr. Presidente del Senado ha tenido á bien dirigirme en vuestro nombre, aumentan la melancólica alegría que en mi corazón ha sucedido á la soledad de la viudez, que la Providencia ha querido que mis penas como mis alegrías estén para siempre unidas á las de la nación.

Consagrada á ella mi vida entera, podéis estar ciertos de que la grandeza de su pasado y las esperanzas de su porvenir serán, después de Dios, y de la memoria de su padre, las impresiones primeras que procuraré gravar en el corazón del rey.

Y si en el tiempo que la Constitución y la voluntad de Dios me reserven ocupar en nombre del rey este puesto, me acompañará el curso de los representantes del país, que temas á bien ofrecermé, abrigo la confianza de que no se verá interrumpida la obra de paz y de progreso á que asoció su nombre el rey D. Alfonso XII.»

Han asistido al acto los ministros de la corona y los jefes de Palacio.

El día 9 se hallará en Madrid, de regreso de su expedición á Zarauz, el intendente de Palacio D. Fermín Abella.

El Sr. Montero Ríos permanecerá en Panticos hasta el 20 de los corrientes, y ultimar allí, entre otros proyectos desahuciados ya por el Consejo de Instrucción pública, los siguientes:

Reforma del espresado Consejo. Reforma de estudios en las carreras de medicina y de farmacia. Reglamentos de las escuelas de Veterinaria, de Artes y Oficios y de Comercio.

Hemos visto el regalo que S. M. la reina regente se ha dignado hacer al rector de Atocha, P. Jimenez, como recuerdo de su primera visita á la Virgen después del nacimiento del rey D. Alfonso XIII.

El regalo consiste en un magnifico juego de café, de plata.

Los aspirantes que en los ejercicios de oposición á plazas del cuerpo de Sanidad de la Armada, han obtenido la nota de bueno, se han reunido esta tarde á las seis para acordar los términos en que deben solicitar del ministro de Marina que se amplie el número de aquellas.

Segun nuestras noticias, se hallan en el caso citado 13 opositores.

Los individuos que pertenecen á la prensa profesional médica, se reúnen á comer mañana lunes, á las ocho de la noche, en los Dos Cisnes. Los periodistas que gusten asistir pueden hacerse presente al señor Vallelor.

Hoy á las dos de la tarde, y bajo la presidencia del Sr. Alber, se ha presentado una numerosa comisión del Casino Democrático-popular, á felicitar al Sr. Salmeron por su campaña parlamentaria, habiendo sido objeto de las más vivas atenciones por el Sr. Salmeron.

Ha sido recibido con satisfacción el nombramiento del antiguo diputado Sr. Perez Caballero, para gobernador de la Coruña, por su reputación de hombre recto y las demás prendas que como jurisconsulto y hombre político le adornan.

Nos dicen de Lisboa lo siguiente: «Este gobierno debe constituirse en dictadura dentro de ocho ó quince días para llevar á efecto muchas é importantes reformas administrativas, basadas en las economías, tan reclamadas por la opinión de este país.

Cuando Fontes cayó del poder, acababa de presentar al Parlamento un proyecto monstruoso de Hacienda, pidiendo nuevos impuestos á la nación.

El actual gabinete dice que reformará y mejorará la administración pública, sin el más mínimo aumento de contribuciones. Si así lo hace habrá ganado una gran batalla contra el elemento conservador, haciéndose por mucho tiempo dueño del poder en Portugal el partido progresista que preside el Sr. Luciano de Castro.

El rey saldrá á viajar á mediados de este mes. Se propone visitar á la reina Victoria de Inglaterra y á una hermana casada con un príncipe de Sajonia, á la cual no ha visto desde hace veinticinco años.

No es cierto que el rey D. Luis se proponga visitar á SS. AA. los condes de París.

La función anunciada para mañana en el teatro de la Alhambra promete estar brillante á juzgar por las localidades pedidas en contaduría, el nombre de las misas Mantilla y Keller, el de la Srta. Inera, el del popular actor Mariano Fernandez y el deseo especial que hay de oír á la Srta. Aldao, que por la enfermedad del Sr. Metello no pudo debutar en el teatro de la Princesa, y de la que se dice es una verdadera artista, son una garantía de que mañana el teatro de la Alhambra se verá muy concurrido.

Ha llegado á Madrid nuestro digno ministro en Lisboa, Sr. D. Felipe Mendez Vigo.

Terminada la solemnitad palatina de que hablamos en otro lugar, los ministros estuvieron reunidos en la secretaria de Estado cambiando sus impresiones sobre los debates del Mensaje.

La anunciada función de Minerva celebrada hoy en la iglesia parroquial de Santa Maria ha sido solemnitad.

El sagrado recinto estaba adornado con mucho gusto y riqueza. La iluminación era espléndida y el aspecto que ofrecía el templo era verdaderamente fastuoso.

En la función de la mañana el chantre y dos beneficiados de la catedral estrenaron un magnifico terno, de mucho valor y extraordinario mérito.

La cátedra sagrada fué ocupada por el arcipreste de la catedral Sr. Almazan, que hizo un notable panegirico del augusto misterio.

La orquesta, dirigida por el maestro Manzano, fué brillante.

La real archicofradía que costea estos cultos desde tiempo inmemorial (pues ya por los años de 1400 era conocida esta corporación), despliega cada año mayor lujo y magnificencia, pudiéndose considerar la fiesta celebrada hoy como un verdadero acontecimiento religioso.

Por la tarde, á las cuatro, después de cantarse solemnes completas, salió la procesión, que recorrió las calles del Sacramento, San Justo, Latoneros, Toledo, plaza, Mayor, calles de Ciudad-Rodrigo, Mayor, Milaneses, Santiago, Santa Clara, Amnistia, Ramalos, Requena, Bailen, plaza de la Armería á las obras en que se está construyendo la catedral de Nuestra Señora de la Almudena.

La comitiva iba ordenada del modo siguiente: Piquete de la Guardia civil, niños del asilo de San Bernardino, manga parroquial, música de regimiento, estandarte, cetros y demás insignias de la sacramental; otra música de regimiento, niños y niñas vestidos con caprichosos trajes, cinco estandartes más de la corporación; otra música, dos manguetas, clero compuesto de cincuenta sacerdotes; las andas, en que iba el Santísimo, llevadas por cuatro sacerdotes, presidiendo el acto el teniente sicalde del distrito de la Audiencia, D. Manuel Arroyo, acompañado de su secretario Sr. de Pablo y de los inspectores y alcaldes de barrio de la espresada demarcación.

«Cerraba la comitiva un carruaje de la real casa, arrastrado por ocho caballos ricamente enjaezados.

Al llegar la procesión al sitio en que se está construyendo la catedral, se hizo estación con el Santísimo.

La procesion ha empleado dos horas próximamente en pasar por las calles de la carrera.

El teniente alcalde interino del distrito de la Audiencia, Sr. Arroyo (D. Manuel), ha girado esta mañana una detenida visita á las tahonas y puestos de pan enclavados en la referida zona, habiendo dado por resultado la recogida de 3000 kilogramos de dicho artículo por haberse encontrado faltar de peso.

El pan recogido se ha entregado á los pobres de la demarcación.

Esta tarde se ha verificado la décima corrida de abono, lidiándose seis toros de la acreditada ganadería de D. Diego y D. Pablo Benjumea, de Sevilla, con divisa negra.

Atravesaron el redondel, á la señal del señor Font, Frascuelo, que lucía un terno café y oro; Cara, grana y oro, y de rosa y plata el Espartero.

El ganado ha sido del gusto de los aficionados. El primero apenas salió, atropello, al tomar la barrera, al Ostion, causándole un pequeño puntazo en una nalga y varias contusiones en el hombre.

Collita fué también llevado á la enfermería con una fuerte conmoción. Cumplió el animal en todos los tercios Buen toro el segundo.

«Ceptable el tercero. Hizo el cuarto buena faena en varas, quedando en palos y coñictos á la muerte.

El quinto un cobardón que cumplió á fuerza de estrecharle, y el sexto fué un buen toro. Bien criados y finos de pelo todos los seis.

De la gente de á caballo ha sobresalido Caro y su compañero Moreno, que también castiga con mucha fé y voluntad. Chuuchi ha marcado algun puayazo bueno. Caballos muertos, 8.

Los banderilleros, bregado mucho; han sobresalido en palos: Regaterin en el primero; Currichin en el segundo; Julian en el tercero; Curichin y Antolin en el quinto.

Con el capote, Mogino, Fulga y el Regatero. El nuevo banderillero Manuel Antolin, que ha salido con Cara, se da muy buen arte.

Frascuelo, colosal en el primer toro, pasando é hiriendo con verdad y arte: en el descaello acertado. Pasó al cuarto muy bien, sobre todo en los primeros, teniendo poca fortuna al herir. El toro era muy rápido en las arrancadas y desarmaba algo al sentirse herido.

Cara lanceó muy bien de capa al segundo, terminando un tanto embrollado por comerso el toro el terreno del diestro. Matando admirablemente en la estocada, entrando por dentro y citando por los terrenos de adentro (palmas buenas). Muy pesado en la faena del quinto. Buenos los primeros pases y la última estocada.

Banderillé con dos pares el toro sexto, poniendo al quiebro el primero, que salió bajo y cuarteando; muy bien el segundo.

El Espartero sufrió en el primero un desarme y tres acosones peligrosos; dió bastantes pases, perfectamente contrarios á las condiciones del toro, y las dos veces que entró é herir lo hizo casi fuera de suerte y con la cara del toro en el suelo. Oyó palmas por su toronidad.

«El sexto pasó mejor, pero con la inesperecia de siempre; al herir, como de costumbre, haciéndolo fuera de suerte.

La presidencia, encomendada al inteligente aficionado Sr. Font, ha estado muy bien toda la tarde.

La entrada buena, lo mismo que la tarde. Ha llegado á Madrid el diputado de la mayoría Sr. Jimenez Cabañas.

Hoy no se ha hablado nada de política ni ha habido más reuniones que las de los diputados de Castilla para tratar de los intereses de las provincias que representan, con relacion al modus vivendi.

DIARIO DE MADRID DEL LUNES 5 DE JULIO.

ALMANAQUE. SANTOS DEL DIA. — San Miguel de los Santos y Santa Zoa, mártir. Sol: sale á las 4.32 y se pone á las 7.37.

CULTOS. Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de las Peñuelas, y habrá fiesta al Cristo de la Esperanza, predicando el señor Lamana; por la tarde cantadas completas se hará visita de altares.

En el Caballero de Gracia sigue la novena del Santísimo; orador el P. Iglesia y por la tarde D. Carlos Diaz Guirarro.

En las monjas de Don Juan de Alarcon la del Corazon de Jesús; oradores D. Diego Reina y D. Antonio Flores.

En la Visitacion sigue el solemne novenario al Corazon Delfico, siendo orador el padre Fita.

En las Trinitarias el Sr. Grande. En las Descalzas continúa el anual novenario á Nuestra Señora del Milagro; por la tarde será orador D. Manuel Beida.

En San Pedro de los Naturales sigue la novena á su titular, y predicará el señor Corrales.

En el Cristo de San Ginés, por la noche dirá plática el Sr. Montalban.

El misa y oficio divino son de San Miguel de los Santos.

Visita de la Corté de Maria: Nuestra Señora de los Peligros en las Vallecas ó en Trinitarias.

Ha dado ya principio en la iglesia de la Visitacion (plaza de las Salesas) la solemne novena consagrada al Sagrado Corazon de Jesús por la pia asociacion del amor de Jesús.

Todas las mañanas, á las diez, hay misa solemne con manifesto, y el domingo 11, último día, será á toda orquesta, bajo la direccion del maestro compositor D. Ignacio Ovejero. Por la tarde, á las seis se espone al Santísimo; se reza la estación y el santo rosario; sigue el sermón que tiene á su cargo todas las tardes el ilustrado académico y docto jesuita padre Fita; á continuación la novena y por último la reserva.

El misa día, á las siete y media de la mañana habrá misa solemne y comunión general.

Se ruega á los socios asistan con sus escapularios.

Hay concedidas muchas indulgencias. Los fieles que contribuyan al adorno del templo con flores, velas, etc., especialmente para el último día, harán una obra laudable por el Sagrado Corazon.

Ayer terminó en San Marcos una de las funciones más solemnes que se hacen en Madrid, y se dedica al Corazon de Jesús.

La iglesia estaba perfectamente iluminada y decorada, y muy vistosos en particular, el altar mayor y el portál de la efigie del Sagrado Corazon.

Por la mañana predicó un gran sermón el canónigo Sr. Sanchez Casanueva, y por la tarde el P. Pompilio.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA. Esta Sociedad admite anuncios, reclama y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.

OFICINAS CARMEN, 18.1. MADRID. TELEFONO NUM. 517.

MALES VENÉREOS Consulta. Corredora Baja, 22, pl. UNCA.—EN CARABANHEL Bajo se vende una con habitaciones muy espaciosas y varias dependencias.

SE ALQUILA UNA CASA AMUEBLADA en el Escorial, calle de Floridablanca, 6. Barán razón, Claudio Coello, 6, 3.

SE VENDE LA CASA NUM. 3 DE la calle de la Concepción Jerónima, en subasta extrajudicial, que se celebrará el 6 del actual, a las 10 de la mañana, en la notaría del señor Vallejo, Desengaño, 25, donde están de manifiesto los títulos y condiciones, todo los días de 10 a 1; se depositarán 1000 pesetas para tomar parte en la subasta.

DE ANTIGÜEDADES Por defunción se hace almoneda de varios objetos: bayetas, tapices y gran mesa tallada. Horno de la Mata 12, pral.: de 9 a 6.

GRAN FÁBRICA DE SOMBREROS DE PAJA Y CASTOR. Especialidad en sombreros de viaje a precios económicos. Práxedes Irujo y compañía, Paz, 15, Madrid.

EN LA ALMONEDA CALLE DE LA GREDA 27 PL. se venden los muebles restantes en lote ó por piezas separadas. Los precios son convenientes. También se descontará a la persona que compre alguno de los objetos que han sido apartados por otro y dado señal para su reserva, la cantidad anticipada. Hay una cantidad de vinos superiores, marcas privilegiadas, y como los dueños se marcharon, se venden también en las mismas condiciones. EL ENCARGADO GREDAS, 27, PRAL.

SE ARRIENDA EL LAVADERO de la calle de la Ventosa. Darán razón, plaza de Santo Domingo, 11, piso 2.º, de 10 a 2 de la tarde.

SE VENDE LA CASA PALACIO de estilo en el barrio de Argüelles, calle de D. Martín, 44, donde informan.

SE NECESITA UN BUEN RETO-Scatista de negativas. Viuda de Amayra y Fernandez, Príncipe, 27.

VENTA DE LEÑAS El día 13 del presente mes de julio a las doce de su mañana, ante el notario D. Fulgencio Fernandez, que habita en Madrid, calle de la Bañeta, núm. 6, cto 2.º y simultáneamente en la villa de Pastrana, ante el notario D. Ricardo Rueda, se procederá a la venta en pública subasta de la casa de la roza y que produce el monte encinal, titulado Etenard, sito en la villa de Hontova, distrito judicial de Pastrana, provincia de Guadalajara. Los que gusten enterarse de las circunstancias del monte y del pliego de condiciones que ha de regir en la subasta, pueden dirigirse al guarda de la finca Isidoro Martínez. Dicho pliego estará también de manifiesto en el despacho de los expresados notarios.

ALMONEDA del resto de los muebles, juego de dormitorio ricamente decorado, sillería, etc., etc., a cualquier precio admisible, por tener que desocupar la habitación. CARMEN, 10, 2.º izqda.

REGALOS Nadie mas que nosotros puede ofrecer mayor cantidad de objetos propios para regalar. PARA CABALLERO Contamos con un gran surtido de carteras, petacas, tarjeteros, bastones, barómetros, termómetros, tabaqueras, relojes, boquillas, portamonedas é infinitidad de artículos, todos á precios muy económicos.

PARA SEÑORA Tenemos la mejor colección de pulseiras, pendientes, imperdibles, esenciares, joyeros, floreceros, bolsas de mano, abanicos, polveras, caprichosos adornos para tocador, neceseres de costura, medallones, cadenas para reloj, porta-abanicos, álbums para retratos y muchos más objetos que sería trabajo impropio enumerar.

Á 10 PESETAS seguimos vendiendo los relojes despertadores, americanos, que garantizamos por dos años.

CUBIERTOS Vean Vds. los que acabamos de recibir, de forma muy bonita y puro metal blanco á

UNA PESETA CUBIERTO. LOS PURITANOS Fuencarral, n.º 27.

ALMONEDA DE MUEBLES. Armario de luna y ropero, secretario, entredós, sillería palo santo y araña. Plaza de Santa Ana, 7, pral.

LANCE. FUENTE DE AGUA filtrada y máquina de lavar y coser de gorriza. Ferraz, 76, tarde.

SE VENDEN dos fincas rústicas que producen el 8 por 100 anual, á una hora de Madrid por ferro-carril. Cruz, 23, armería.

VENTA DE LEÑAS Su viuda D.ª Ana Misales y Ballesteros; sus hijos don Emilio y don Manuel; nieto, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 3 del actual, á las seis de la mañana, desde la casa mortuoria, Hortaleza, 76, 2.º, al cementerio de San Lorenzo, en lo que recibirán favor

MAQUINAS DE COSER Se componen bien y pronto (se va á domicilio). Calle del Carmen, 12, Mecánico.

El Excmo. Señor DON JUAN CONTRERAS Y ROMAN, teniente general de los ejércitos nacionales, falleció el día 3 de julio de 1881.

R. I. P. Todas las misas que se celebren mañana lunes en la iglesia de San Jerónimo el Real de esta corte por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el alma de dicho excelentísimo señor.

Su esposa é hijos suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

PRIMER ANIVERSARIO LA SEÑORA D.ª MANUELA RIVAS Y GARCIA DE BERMEJO falleció el día 2 de julio de 1885.

R. I. P. La misa de aniversario que se celebre el día 3 de julio en el oratorio del Olivar (Cañizares) y todas las misas rezadas que también se celebren en dicha iglesia, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viuda doña Carmen Cuadrado, sus hijos, hijos políticos, nietos hermanos y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

Tercer aniversario. D. JOSÉ VALDÉS Y PAJARES falleció el día 3 de julio de 1883.

R. I. P. Su desconsolada madre señora viuda de Argüelles, sus hermanos, hermanos políticos, tíos y demás parientes, suplican á sus amigos y compañeros de universidad del finado le encomienden á Dios y se sirvan asistir el 3 del actual, á la misa con vigilia que se ha de celebrar por su alma en la parroquia de Santiago y misas que se celebren en dicha iglesia.

PIANO.—SE VENDE UNO BARATO. Torres, 3, pral. PLANCHADORA A DOMICILIO por 6 rs. Leganitos, 2, porteria.

GABINETE Y ALCOBA BIEN amueblado, con 6 sin asistencia. Fuencarral, 64, 2.º

JACAS. Se vende un tronco de leoneras con la edad en la boca, muchos años y propias para todo servicio. Dirigirse á la calle de Góngora, caballería del señor conde de Luna.

ADMITEN DOS PERSONAS A para bufete y cobranza. Sueldo 4 y 8000 rs. Fianza en efectivo, 4 y 10000. Corredora Baja, 13.

MAGNIFICO PIANO Y ARPA Erard, de una distinguida arpa, casi nuevo y muy barato. Cedaceros, 10, 1.º decha.

BUENOS GABINETES CON O Bsin hospedajes desde 8 rs. Carretas, 22, 2.º izqda. Entr. Bisut. 1.º Miranda.

ACE FALTA CAJERC. HORNO de la Mata, 11, tercero.

DINERO. Una casa que lo da en el acto, sin farsa, ni corredores, sobre sueldos del Estado. Tetuan, 23, pral.

DUODÉCIMO ANIVERSARIO. Todas las misas que se celebren mañana 3 del corriente, por los señores sacerdotes adscritos á la Iglesia parroquial de San Ginés, serán aplicadas por el eterno descanso de las almas de los señores

D.ª MANUELA DE LA HUERTA É IÑIGO que falleció el día 6 de julio de 1874

Y DE SU ESPOSO DON GASPAR DE LA PEÑA É IÑIGO que falleció el día 3 de abril de 1869.

PRIMER ANIVERSARIO LA SEÑORA D.ª MANUELA RIVAS Y GARCIA DE BERMEJO falleció el día 2 de julio de 1885.

R. I. P. La misa de aniversario que se celebre el día 3 de julio en el oratorio del Olivar (Cañizares) y todas las misas rezadas que también se celebren en dicha iglesia, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viudo D. Ezequiel Bermejo, su hijo D. Juan Pablo Bermejo, su hija política D.ª Eduarda Saenz de Tejada y España, sus nietos, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendar á Dios el alma de la finada.

EL TRABAJO Sociedad de seguros.—Mayor, 78, 1.º.—Madrid. SEGUROS CONTRA ACCIDENTES CAUSADOS POR FERRO-CARRILES INDEMNIZACION EN CASO DE SINIESTRO, SEGUN LA SIGUIENTE TARIFA

Table with 3 columns: In case of death, 500, 100, 10, 2, 10, 2, Nada, Nada.

Los asegurados reciben talones representativos de las sumas que contraen. Se hacen efectivos á su presentación y devengan intereses de 5 por 100 anual. Los siniestros se pagan con relacion al saldo que resulte á favor del asegurado on su cuenta corriente que puede comenzar por una peseta.

IMPORTANTE A LOS HOMBRES INDUSTRIOSOS Con un pequeño capital y solo dos dias de trabajo cada semana se obtienen fácilmente de cuatro á seis pesetas de producto diario. Remitiendo un sello para la contestacion se mandan esplicaciones impresas gratis á todo el que las pida á D. Manuel Lopez, plaza del Pilar, en CIUDAD-REAL.

MUEBLES DE UN TITULO Y salon dorado. S. Bernardo 7, pl. CONVOCATORIAS Penales, Tribunal Cuartel, Populares, Repagos de 2.º enseñanza, Grados y licenciados, Carreras civiles y militares, en la antigua Academia, San Bernardo, 41, Madrid. Director, D. Juan J. Basterra.

COLEGIO-ACADEMIA DEL SE.ñor Benitez y Pelaez, Phro., Salsas, 4. Repaso del bachillerato y carreras especiales. Se admiten internos y pensionistas.

SE VENDE UNA SILLERIA DE Salinasco. S. Buenaventura 10, 5.º. MODISTA. CORTA Y PREPARA. Luna, Valverde, núm. 8, 3.º decha.

VENTA DE MUEBLES. SALA Y gabinete. P. del Sol, 4, 2.º izq. SE VENDE FAMILIAR. JARDINeras, facton y charret. Arapiles 3, Gloria de Quedo.

DE PEDRO MOROLLON Y COMP.ª. Contramaestro que fué de la casa D. Zacarias Lopez, abre su nuevo taller de construccion y reparacion de carruajes, Santa Engracia, 43, y Castillo, 6, Madrid, donde se encontrará especialidad y economia en la reparacion de los carruajes.

También se encuentran de venta en dicho establecimiento dos sillas nuevas, una berlina usada, en precios muy arreglados, y una buena partida de madera de acacia muy buena en rollo y seca.

QUESPEDES DESDE 8 RS. P.ª la dormir, 3.ª Fresa, 1.ª 3.ª ALMONEDA SILLERIAS, ESPE.ñas, camas, colchones y cónstas. Meson de Paredes, núm. 27, 2.º

MULATA JOVEN DESEA ACOM.pañar familia que vaya á Habana. Egualz, 10, 1.º (Chamberí).

TRA. SOLA. CEDE SALA Y GABINETE amueblados, con 6 sin asistencia. Jardines, 24, 2.º derecha.

ALMONEDA Se hace de un elegante mobiliario, tapices, sillería dorada, Colón y Hernán Cortés en bronce, cuadros, piano y dos jarrones del Japon. Valverde, 10, piso pral. derecha, de ocho á una y de tres á siete.

ALMONEDA MUEBLES Y SILLERIA, armario-luna, chinero y aparador. Luna, 29, bajos.

MALTAN CRIADAS Y NIKERAS. Bufete de señoras. Lobo, 29, 1.º

SUBASTA SOLAR Alfonso XII, Pías 6083, tipo 3 pesetas; 12 julio. Notaria, Sr. Gonzalez, Desengaño, 1, Detalles.

UNA SRA. CEDE HABITACION, Valverde, 9, porteria.

ALMONEDA DE 18 AÑOS, PRIMERIZA. Fuencarral, 35 y 37, porteria.

REVOLUCION causará en los talleres, por la economía que proporciona EL NUEVO INVENTO DE MÁQUINAS PARA COSER, y sorprende en las familias, por la facilidad con que se maneja LA ROTATIVA JUNKER & RUM, es una máquina completamente nueva, que sobre las ventajas de la mejor que existía, tiene la inapreciable de no necesitar CANILLA NI BOBINA. La Compañía WHEELER & WILSON, DENEW-YORK, nos acaba de remitir también otra nueva máquina D. 10, que deja sin valor á las usadas hasta el día para sastrería y zapatería. BING Y LOMBERA, 32, ESPOZ Y MINA, 34 Y 7, PRECIADOS, 7 Una sola hora es bastante para aprender á manejar estas máquinas, y se enseña gratis á las maquinistas, de siete á nueve de la noche.—Pueden pedirse por TELEFONO 604, esplicaciones y muestras.

GRAN EXPOSICION DECORADO DE HABITACIONES MUEBLES Y SILLERIAS DE TODAS CLASES GRAN REBAJA DE PRECIOS Venta todos los dias de 9 de la mañana á 9 de la noche. 3, COSTANILLA DE LOS ANGELES, 3.

ALMONEDA MOBILIARIA DE MUEBLES Y OBJETOS DE LUJO QUE SE LIQUIDAN. UNA INMENSA CANTIDAD CON GRANDES SACRIFICIOS. CALLE CEDACEROS, 11, PRAL.

JARABE DE BREA CONCENTRADO DE SANCHEZ OCAÑA. De gran éxito en las afecciones del PÉCHO, ASMA, TOSES, irritaciones y catarros de la vejiga.—Frasco de 6 y 12 rs.—Farmacia de Sanchez Ocaña, Atocha, 35, frente á la de Relatores.

JARABES REFRESCANTES de limon, naranja, agraz, fresa, grosella, vinagre, zarzaparrilla, dulcamara, cinco raíces, grama, caña, cebada, goma, cidra, moras, horchata de almendra, etc. Una botella, 1 pia.; seis, 5-25; doce, 9 ptas.—Farmacia de Sanchez Ocaña, Atocha, 35, frente á la de Relatores.

LA AMUEBLADORA EMPRESA MOBILIARIA (AL LADO DEL GOBIERNO) 117, CALLE MAYOR, 117. En esta casa se encuentran cuantos muebles son necesarios para amueblar habitaciones, ya sean modestos ó de lujo. En la actualidad cuenta con un inmenso surtido de todas clases de sillas y mecedoras de Viena; y de nuestra fábrica, á precios sumamente baratos. Exportacion á provincias. Catálogos gratis.

PRIMER ANIVERSARIO EL SEÑOR DON SIMON DE MANZANOS Y SAENZ ha fallecido.

R. I. P. Todas las misas que el día 6 del corriente se celebren en la iglesia de la Concepcion (barrio de Salamanca), siendo de manifiesto la de las once de la mañana, se aplicarán por el alma de dicho señor.

Su viuda, hijos y demás familia, suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

No se reparten esquelas.

ALMONEDA Se hace de un elegante mobiliario, tapices, sillería dorada, Colón y Hernán Cortés en bronce, cuadros, piano y dos jarrones del Japon. Valverde, 10, piso pral. derecha, de ocho á una y de tres á siete.

ALMONEDA MUEBLES Y SILLERIA, armario-luna, chinero y aparador. Luna, 29, bajos.

MALTAN CRIADAS Y NIKERAS. Bufete de señoras. Lobo, 29, 1.º

SUBASTA SOLAR Alfonso XII, Pías 6083, tipo 3 pesetas; 12 julio. Notaria, Sr. Gonzalez, Desengaño, 1, Detalles.

UNA SRA. CEDE HABITACION, Valverde, 9, porteria.

ALMONEDA DE 18 AÑOS, PRIMERIZA. Fuencarral, 35 y 37, porteria.

OCASION Por ausentarse al extranjero se venden dos jacas de 7 cuartas. Cabeza, 10, cochera.

SE VENDEN DOS HOTELES CON sus jardines en el pueblo nuevo titulado La Concepcion. En dicho pueblo darán razon.

ALMONEDA, MUEBLES Y SILLERIA, armario-luna, chinero y aparador. Luna, 29, bajos.

MALTAN CRIADAS Y NIKERAS. Bufete de señoras. Lobo, 29, 1.º

SUBASTA SOLAR Alfonso XII, Pías 6083, tipo 3 pesetas; 12 julio. Notaria, Sr. Gonzalez, Desengaño, 1, Detalles.

UNA SRA. CEDE HABITACION, Valverde, 9, porteria.

ALMONEDA DE 18 AÑOS, PRIMERIZA. Fuencarral, 35 y 37, porteria.

BOLETIN FINANCIERO. El mes de junio ha sido, hasta su terminacion, un mes de grandes esperanzas, no solo para los alzistas, sino que tambien para todos lo que anteponen el crédito de la nacion á intereses de otro orden menos elevado. El efecto que en la cotizacion de nuestra renta perpetua asi interior como exterior, produjeron los falsos rumores esparcidos sobre la alteracion probable del orden publico, desapareció bien pronto, y lo mismo la Bolsa de Londres, que fue la primera en dejarse influir por aquellas noticias, que la de Paris, que supo mejor que aquella conservar la serenidad, elevaron los cambios de nuestros valores. Pero la Bolsa de Madrid, sin razon alguna que lo justifique, y sin motivo que pueda alegarse como pretexto, no siguió su movimiento de alza iniciado en aquellos dos grandes centros, siendo por el contrario una remora grande al desarrollo de nuestro crédito. Asi se ha observado, que mientras en Londres subió el 4 por 100 exterior de 57 1/8 á 60 1/4, y en Paris de 88 1/8 á 60 3/8, en Madrid la fluctuacion ha sido entre 59-20 y 60-05, que son los precios á que se ha hecho el interior. No se ha tenido en cuenta para nada, los cambios del extranjero, ni que el mes de junio es mes de coupon; que el orden publico continúa inalterable y sin temores de trastornos por el presente y que si el exterior se cotiza en Paris á 60 por 100 que ha sido el precio más estable, dado que el cambio sobre aquella plaza es de 4-00, el interior debería estar á 61-20 que es el nivel. Todo esto no ha sido bastante para

rosos para sacar el 4 por 100 interior del marasmo y de la inaccion en que ha estado durante todo el mes. No es de presumir que siga así, antes por el contrario, todo hace esperar que el alza, que ha comenzado ya, continuará en aumento, pues á las causas que quedan apuntadas, y por las cuales la Bolsa de Madrid debió imitar el ejemplo de las de Londres y Paris, hay que agregar el que en breve comenzarán á regir los nuevos presupuestos, y que gran cantidad de efectivo procedente del coupon y de las amortizaciones ha de ir en busca de una colocacion conveniente, invirtiéndose en 4 por 100 ó en los nuevos billetes hipotecarios de Cuba que producen más que aquel, toda vez que en los cambios del día dan un interés de más de 7 por 100 anual, prescindiendo de la amortizacion. Solo causas ajenas al valor intrínseco de ese papel pueden haber dado lugar á una suscripcion poco brillante relativamente é impedido un alza de consideracion, nivelándole con los demás valores. No hay que perder de vista que todos los mercados europeos y hasta americanos son solidarios. ¿Cómo puede permanecer en tal atraso nuestro 4 por 100 cuando cabalmente en este periodo de descenso ó de paralización en las Bolsas de Madrid y de Barcelona ha subido el 3 por 100 francés 2 por 100; el italiano de 99 á 102, y el 4 por 100 húngaro se hace nada menos que á 87; ¿Hay justificacion para esa diferencia de 60 á 87 en un valor de igual producto? Acaban de publicarse las Memorias de las juntas generales ordinarias del Mobiliario Español y de las compañías de los ferro-carriles de Madrid, Zaragoza y Alicante y de los Andaluces, y es sensible que los resultados obtenidos en la explotacion de esas grandes empresas durante el año último, no sean más satisfactorios que lo que se desprende de la lectura de dichos informes. La situacion del Mobiliario Español no es muy desahogada en verdad, aunque la de alguna de las grandes ramas en que está subdividida, no haya sufrido perturbaciones notables. El balance del Crédito Mobiliario adolece del defecto de figurar en él la cartera, compuesta en su mayor parte de valores de difícil realizacion, por el valor total de compra, siendo así que en el día estos valores no se cotizan á ningun precio. Partiendo de esta base falsa, no pueden ser de gran exactitud las cifras resumen del balance, así es que cualquier malicioso acostumbrado á leer entre líneas, puede creer que el beneficio de francos 376000 que acusa el balance, se convierte realmente en una pérdida de francos 1.790000. Con arreglo á este balance, y segun confesion del Consejo de Administracion, el ferro carril del Norte de España verá su dividendo considerablemente reducido, y no es difícil completar el pensamiento del Consejo, añadiendo que este dividendo no pasará de 10 francos. Alguien atribuye esta baja en los ingresos, que representa en lo trascurrido del presente año la respetable suma de 2 673000 francos, á descuentos y divergencias en el Consejo de Administracion; pero este disentiendo, aun en el caso de ser cierto, no es bastante á esplicar aquella baja. Los resultados obtenidos por la Compañía del Gas tambien han sido inferiores á los del año anterior, y las últimas complicaciones que le ha suscitado el comercio

de Madrid, contribuirán poderosamente á hacer más sensible aquella baja. La Union y El Fenix Español da un dividendo de 80 francos. La Compañía de Tabacos de Filipinas continúa en el periodo de organizacion, y no puede, al menos por ahora, aumentar los beneficios, ó mejor dicho, disminuir las pérdidas del Mobiliario Español. La compañía de los ferro-carriles de Madrid, Zaragoza y Alicante ha creído prudente llevar integros los beneficios netos del último ejercicio al fondo de reserva, consolidándose de la falta de dividendo con el anuncio de que en los cinco primeros meses de 1886 ha tenido un aumento de ingresos, sobre igual periodo del año anterior, de pesetas 441000. Los Andaluces han tenido un beneficio líquido de francos 1.298668, lo cual les permite distribuir á los accionistas un dividendo de 20 francos. Otra sociedad eminentemente española, aunque su forma sea francesa y su consejo de administracion reside en Paris, acaba de trasformar su direccion: aludimos á la Sociedad del Puerto de Pasajes. En la última asamblea general celebrada el 26 de junio, ha sido nombrado presidente del consejo de administracion el respetabilísimo banquero de San Sebastian D. Juan Brunet, y otros administradores franceses han sido tambien reemplazados por españoles, dando así un color nacional más acentuado á su empresa. El comercio de dicho puerto adquiere de día en día mayor desarrollo, segun el resumen y el estado comparativo que ha publicado la Memoria, y cuya sintesis es la siguiente: 1881 — 103.052 toneladas. 1882 — 108.884 » 1883 — 120.151 » 1884 — 144.201 » 1885 — 196.374 » Y los ingresos han seguido una progresion ascendente más pronunciada aún: 1881 — 223.888 pesetas. 1882 — 259.377 » 1883 — 323.973 » 1884 — 367.163 » 1885 — 529.109 » Es decir, que satisfechas todas las cargas de la sociedad y el servicio de intereses y amortizacion de las obligaciones, ha tenido un remanente de beneficios líquidos de pesetas 147882, de las cuales ha repartido á sus accionistas 706 por 100 sobre sus desembolsos. Las obligaciones de esta sociedad, cuyos intereses y amortizacion están cubiertos con exceso por los rendimientos del puerto, y que cuentan además con la garantía supletoria de la Diputacion de Guipuzcoa, resultan un valor de primer orden, pues producen un 25 por 100 más que las mejores obligaciones de ferro-carriles y cuentan con doble garantía. Nos proponemos, en esta seccion, dar cuenta periódicamente del movimiento de los valores y americanos de todas clases que se cotizan tanto en las Bolsas españolas como en las del extranjero, y habremos de hacerlo con toda la imparcialidad que la índole del asunto requiere y la que la responsabilidad en que pudiéramos incurrir ante nuestros lectores por los informes que diéramos acerca de ellos, nos impone.